

LUNES 11 DE MARZO, 2013



PRIMERAS PLANAS



APLICA SAT DOBLE VARA



ACEPTAN PRESIÓN DE TV EN REFORMA



PEÑA NIETO: VENGO A TRANSFORMAR EL PAÍS, NO A ADMINISTRARLO



SENADO OPERA SIN AUSTERIDAD



LA REFORMA, CON DEDICATORIA A SLIM



LA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO SERÁ REAL: PEÑA



NO VENIMOS SOLO A ADMINISTRAR, SINO A TRANSFORMAR AL PAÍS: PEÑA



SE INHIBIRÁN FLUJOS DE CAPITAL ESPECULATIVO



LICITARÁN DOS CADENAS DE TV



MOVER A MÉXICO



BUSCAN PAPA QUE ENFRENTA SOBERBIA Y CORRUPCIÓN



EXTIENDE GÓMEZ URRUTIA SU SINDICATO A EU Y CANADÁ



TRANSFORMARÉ A MÉXICO: PEÑA



¡SE BUSCA PAPA!



DOS CADENAS DE TV, PREVÉ LA REFORMA



PEÑA NIETO: VENIMOS A TRANSFORMAR AL PAÍS



EL ALCALDE DE PONFERRADA CONSUMA SU RETO AL DEJAR EL PSOE

INFORMACIÓN

✓ PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

· Presume gobierno acciones de 100 días

Ø Destaca Presidente la Reforma Educativa como el principal de sus logros

El Presidente Enrique Peña Nieto informó de los principales logros en sus primeros 100 días de gestión y aunque destacó como uno de sus principales logros dentro del *Pacto por México*, la Reforma Educativa, no mencionó la detención de la dirigente magisterial, Elba Esther Gordillo. “Se crea el Servicio Profesional Docente que se eleva a rango Constitucional, de igual forma el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y se fortalece la planeación del Sistema y se promueve la autonomía de gestión en las escuelas. Para asegurar su instrumentación, la SEP ya está trabajando en los proyectos de leyes por reformas secundarias”, se limitó a decir sobre el tema educativo. (Reforma, p. 6; El Universal, p. 8; Excélsior, p. 9; La Jornada, PP y 3)

Ø Hay Congruencia con lo ofrecido. (Financiero, p. 30)

Ø Transformar no, administrar: EPN. (Ovaciones, PP y 3)

Ø No venimos sólo a administrar, sino a transformar. (La Razón, p. 4 y 5)

Ø Mover a México. (Unomásuno, Ocho Columnas 4 y 5, UnomásUno Morelos PP y 5 Unomásuno de Quintana Roo, PP, 6 y 7, Unomásuno de Hidalgo PP, 16 y 17)

Ø No venimos solo a administrar el país. (El Economista, p. 47)

Ø Peña Nieto: Venimos a transformar al país. (Rumbo de México, Ocho Columnas, 2 y 3)

✓ SEP

· Reunión en memoria de Francisco Galindo Ochoa

Fotografía de conjunto en la que aparece Fernando Serrano Migallón, Subsecretario de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP). (Impacto, p. 10 y 11)

· Alista PRD foros sobre Reforma Educativa

Lo anterior fue informado por el Senador perredista Mario Delgado Carrillo, quien se pronunció por la descentralización educativa en la Ciudad de México y consideró que el actual modelo educativo en el Distrito Federal, resultó fallido, genera descontrol y excesiva presión a las finanzas locales. En los foros participará Rodolfo Tuirán Gutiérrez, Subsecretario de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Ovaciones, p. 8)

✓ **REVISTAS**

· **Fraude orquestado desde la Conade**

El reportaje trata de la orden de adquisición de equipamiento deportivo que Alejandro Cárdenas, Subdirector de Calidad para el deporte de la Conade, instruyó durante la administración de Felipe Calderón. **(Proceso, p. 74 a 76)**

· **La ONU ya lo advertía**

Un informe realizado en 2010 por el Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo aborda lo tocante al clientelismo en Latinoamérica. El ejemplo más representativo de este fenómeno lo constituye la educación en México. El reporte revela que en este rubro las deficiencias son estructurales y que por más recursos que se destinen, nunca serán suficientes, pues van a para al barril sin fondos representado por la burocracia sindical del SNTE y sus dirigentes. **(Proceso, p. 32-34)**

✓ **SNTE/CNTE**

· **Apoyan evaluación para el magisterio**

El periódico Excélsior realizó una encuesta, según la cual, el 68 por ciento de los consultados consideró correcto que la permanencia de los maestros esté sujeta a exámenes sobre su desempeño. Sólo el 14 por ciento de los entrevistados simpatiza con los opositores a la Reforma Educativa. **(Excélsior, PP y 26)**

· **Esperan ajuste en educación ya sin Gordillo**

La detención de Elba Esther Gordillo, ex líder magisterial, abre la puerta para que la Secretaría de Educación Pública (SEP) resuelva pendientes en materia educativa, aseguraron especialistas. “La detención de Gordillo, elimina la oposición más expresa y escandalosa, en términos de discurso para avanzar en la Reforma Educativa. Ayuda a mantener la decisión política en el ámbito en el que se tiene que resolver que es fundamentalmente la discusión sobre la legislación secundaria en las cámaras”, expresó el investigador de la UNAM y ex Subsecretario de Educación Básica, Olac Fuentes Molinar. **(El Universal, p. 7)**

· **Niegan Juez amparo a yerno de Elba Esther**

Fernando González Sánchez, ex Subsecretario de Educación Básica y yerno de Elba Esther Gordillo, presentó un amparo contra cualquier posible orden de aprehensión que existe en su contra, sin embargo, un Juez Federal desechó su demanda el mismo día en que fue tramitada. **(Milenio, p. 10; El Universal, p. 7)**

· **Cambia de residencia “operadora” de Elba**

Guadalupe Ugarte Ramírez cambió su humilde residencia ubicada en Iztapalapa a una casa protegida por seguridad privada en una zona de clase media alta en la Colonia Rinconada de Coapa. **(El Universal, p. 7)**

· **“Técnicamente no proceden” los delitos de los que se acusa a Gordillo: Juristas**

Los abogados de Elba Esther Gordillo están convencidos de que en el proceso contra la ex lideresa del SNTE lograrán desvanecer las pruebas aportadas por la PGR con las que le imputó lavado de dinero y delincuencia organizada, y confían en demostrar la procedencia lícita de los millonarios recursos presuntamente desviados por la maestra. Por otra parte, han crecido en días recientes las críticas de conocidos penalistas -entre ellos José Luis Nassar Daw, Raúl F. Cárdenas y José Patiño Hurtado- a las imputaciones hechas contra Gordillo porque no se puede hablar de lavado de dinero porque los recursos del SNTE son lícitos. **(La Jornada, p. 9)**

· **“Pacto por México”.**

Reportaje en el que se mencionan las principales acciones de los primeros 100 días de Gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto y en el que se señala que “otro de los hechos que conmovieron fue la detención de la dirigente magisterial Elba Esther Gordillo, que fue considerado un acierto de acuerdo a los ciudadanos”. **(El Sol de México, p. 8)**

· Elba, hija, ex marido y ex yerno cobraban 1.3 mdp al año...en escuela fantasma. **(La Razón PP y 3)**

✓ **SECTOR EDUCATIVO**

· **Certifica INEA estudios básicos**

Ayer se realizaron los exámenes de acreditación de primaria y secundaria del Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA), como parte de la primera Jornada Nacional del año. De acuerdo con reportes oficiales de la SEP, 31.5 millones de mexicanos enfrentan condiciones de rezago educativo. **(El Universal, p. 17; El Gráfico, p. 15)**

· **Autonomía y sólo decisiones técnicas, mandato en Ifetel**

Uno de los principales temas que el Consejo Rector del *Pacto por México* abarcó en la reforma de telecomunicaciones es la creación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), el cual será autónomo. Se creará un comité de evaluación, conformado por los titulares del Banco de México (Banxico), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). **(La Crónica, p. 24)**

· **Mejoran educación con tecnología**

Para llevar la tecnología a las aulas, la apuesta de la casa editorial *Santillana* es una plataforma virtual de aprendizaje con proyectores, *notebooks* y pizarrones digitales, como resultado de una alianza con *HP*, *Microsoft* y *Telefónica*. Los contenidos son para nivel preescolar, primaria y secundaria, agregados a los programas establecidos por la SEP. **(Reforma, p. 3-Interfase)**

· **Rectores ponen lupa a seguridad**

Al publicar la versión definitiva de *Seguridad en instituciones de educación superior. Estado actual y recomendaciones*, la ANUIES mantuvo la recomendación de que se practiquen pruebas de *antidoping* a estudiantes. **(El Universal, p. 2)**

· **Rechazan alumnos de la UAM-X políticas que favorecen “un ambiente policiaco”**

Estudiantes de la unidad Xochimilco de la UAM se pronunciaron contra la posible aprobación este lunes de la propuesta de *Políticas Operativas para la Seguridad y la Conservación del Patrimonio Universitario* en ese plantel, por considerar que intenta crear un ambiente policiaco en esa entidad. **(La Jornada, p. 45)** De las 102 licenciaturas que ofrece la UNAM sólo 13 despiertan interés. **(La Jornada, p. 45)**

✓ **ESTADOS**

· **Promueve la SEP de Hidalgo carrera de Docencia Indígena. (El Sol de México, p. 6-República)**

· **En pésimas condiciones bibliotecas de Tapachula**

El Secretario de Educación en Tapachula, Chiapas, Octavio Domínguez Guzmán, afirmó que ya iniciaron los trabajos para la mejora de estos recintos de cultura. **(El Sol de México, p. 8-República)**

· **Se reúne Eruviel Ávila con dirigentes del SNTE**

El gobernador del Estado de México reiteró el respeto y apoyo de la administración estatal al magisterio federal. **(La Crónica, p. 9)**

· **Pide Walton a maestros no afectar a terceros**

El presidente municipal de Acapulco, Luis Walton Aburto, llamó de forma respetuosa a los miembros de la CETEG a no afectar a terceros con sus manifestaciones de hoy. **(Milenio, p. 11)**

· **Operativos en 20 municipios de BC contra meningitis. (Unomásuno, p. 29)**

· **Condicionaron en Jalisco a planteles recursos de “Escuela Segura”. (El Sol de México, p. 4-República)**

· **Presenta Peña Ley de Telecom**

El Presidente Enrique Peña Nieto y los firmantes del *Pacto por México* presentarán hoy la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones, que va contra los monopolios y busca asegurar la competencia en el sector. El Estado garantizará el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha. Para tales efectos, el Estado establecerá condiciones

de competencia efectiva en la prestación de dichos servicios, indica la nueva redacción propuesta para el Artículo 6 Constitucional. **(Reforma, PP y 4)**

· **Ven cambio de estrategia**

El Universal/Buendía&Laredo llevó a cabo una encuesta para conocer las percepciones de la gente sobre el desempeño y la estrategia del Gobierno de Enrique Peña Nieto para enfrentar la inseguridad y la violencia relacionados con el tráfico de drogas. En cuanto a la percepción sobre los niveles de violencia asociada al narcotráfico, 40 por ciento de los encuestados consideran que ésta ha aumentado algo o mucho desde que Peña Nieto asumió la Presidencia hace aproximadamente tres meses. En contraste, 20 por ciento opina que los niveles de violencia han disminuido, mientras que poco más de una tercera parte (38 por ciento) considera que éstos no han variado. **(El Universal, p. 12)**

· **Senado opera sin austeridad**

El Senado destinó en los últimos tres meses del año pasado 47 millones 297 mil 848 pesos para comprar automóviles, adquirir vales de gasolina y rentar estacionamientos, entre otras operaciones relacionadas con los vehículos. De acuerdo con el reporte de los gastos realizados en materia de contratos, pedidos y servicios correspondientes al último trimestre de 2012, esta Cámara legislativa adquirió cuatro camionetas de lujo por un millón 877 mil 112 pesos, con IVA incluido. El reporte de gastos sobre las contrataciones fue dado a conocer este fin de semana. **(Excélsior, Ocho Columnas y 2)**

· **Ordena IFAI revelar gastos en actos por cambio de poderes**

La Presidencia de la República deberá buscar y dar a conocer el gasto total erogado para la cena ofrecida por el entonces Presidente Felipe Calderón a políticos y Jefes de Estado el 30 de noviembre de 2012, así como el monto de la ceremonia de traspaso de mando que se llevó a cabo en los primeros minutos del 1 de diciembre, en Palacio Nacional, determinó el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI). En su respuesta, la Presidencia declaró la inexistencia de la información y orientó al particular para que presentara su petición ante la Secretaría de Gobernación (Segob) y la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). **(Milenio, p. 11)**

· **Aplica SAT doble vara**

El Sistema de Administración Tributaria (SAT) no es parejo al cobrar impuestos. Por un lado, autoriza que los burócratas no paguen sus contribuciones, como sí está obligado a hacerlo cualquier ciudadano. Y, por el otro, ha endurecido su postura contra los particulares al fortalecer su equipo jurídico, con lo que ha ganado más juicios y recaudado, por esta vía, mucho más dinero. Fuentes gubernamentales informaron a *Reforma* que, en los últimos cuatro años, trabajadores de estados y municipios han sido exentados del pago de 13 mil millones de pesos. **(Reforma, Ocho Columnas y 14-Negocios)**

• **INTERNACIONAL**

· **Buscan a Pontífice para tiempo de crisis**

Los 115 Cardenales que participan a partir de mañana en el Cónclave para elegir al sucesor de Benedicto XVI deben encontrar un Papa capaz de enmendar la imagen de la Iglesia católica, comprometida por escándalos de abuso sexual y filtraciones, y modernizar la institución, consideran expertos y prelados. **(Reforma, p. 18)**

· **Acepta Capriles disputar elección**

Henrique Capriles Radonski anunció anoche su decisión de contender por la Presidencia de la República porque, dijo, es el único que puede garantizar unidad a Venezuela. Arremetió contra el Presidente encargado, Nicolás Maduro, a quien acusó de mentir sobre el estado de salud de Hugo Chávez y “utilizar su cuerpo para hacer campaña política”. **(Reforma, PP y 18)**

• **AGENDA SEMANAL DEL 10 AL 16 DE MARZO**

Lunes 11

- Maestros disidentes de 7 regiones de Guerrero, marcharán en rechazo a la Reforma Educativa.
- La Organización para la competitividad y desarrollo económicos, que encabeza José Ángel Gurría dará a conocer indicadores compuestos líderes. Se espera buena calificación de México.
- Se cumplen tres años de que parejas del mismo sexo pueden contraer matrimonio en el DF.
- Secretaría de Salud-DF y la PGJDF presentarán *‘Protocolo de actuación para la notificación oportuna y la atención inmediata de los casos médico-legales que se harán ante el Ministerio Público’*, para hospitales públicos y privados, luego de lamentables hechos en el área de terapia intensiva de Médica Sur (asesinato de Crisóforo Maldonado Jiménez).
- Si no hay cambios, este lunes llega a San Lázaro el proyecto de Reforma en Telecomunicaciones.
- El Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección a Datos Personales del DF realiza el 3er Foro de Análisis Nacional *‘La Reforma Constitucional en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública en México’*.
- En la SCJN se analizará el recurso presentado por Greenpeace, Al Consumidor y OSC a fin de eliminar requisito que se impuso de contar con 30 miembros en sus estatutos sociales para presentar acción colectiva.
- El PRD en el Senado realiza Foro de Discusión *‘Propuesta Energética’*. Hotel Hilton Reforma. Asisten Cuauhtémoc Cárdenas y Jesús Zambrano; termina el martes.

Martes 12

- En San Lázaro, la Comisión de Gobernación inicia revisión de requisitos de 33 candidatos a consejeros electorales.
- El Gobierno Federal realiza en el DF el Foro *‘México como un actor en responsabilidad global’*, como parte de la consulta para elaborar Plan Nacional de Desarrollo.
- Canacintra realizará Asamblea General. Elegirán a nuevo dirigente.
- En el Museo Interactivo de Economía, la Secretaría de Educación del DF presentará la Agenda Educativa 2013-2018.
- El Secretario de Agricultura, Enrique Martínez Martínez, comparecerá en la Cámara de Diputados para explicar temas como la Gripe Aviar.

Miércoles 13

- En el Senado se realizará el Primer Foro sobre la Reforma Política para el DF.
- El Instituto Belisario Domínguez lleva a cabo Seminario especializado sobre la Reforma Educativa.

Jueves 14

- En el Auditorio Nacional, Miguel Ángel Mancera realizará evento con motivo de sus primeros 100 días de Gobierno.
- Reunión anual del Banco Interamericano de Desarrollo en Panamá finaliza el lunes 18.
- La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción presentará el libro conmemorativo *60 Pilares*.

Viernes 15

- En el Hipódromo de las Américas, Enrique Peña Nieto encabeza inicio de Colecta Anual 2013 de Cruz Roja.
- ALDF inicia periodo de sesiones.
- Fecha límite para que agrupaciones políticas soliciten a Instituto Electoral del DF su registro.

Sábado 16

- Inicia la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria del PAN, en la que se prevé analizar su reestructuración. El cónclave durará dos días.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	NACIONAL	6

Vengo a transformar, no a administrar, dice Peña

Presume Gobierno acciones de 100 días

► Destaca Presidente la reforma educativa como el principal de sus logros

Erika Hernández
y Claudia Guerrero

El Presidente Enrique Peña Nieto celebró ayer sus primeros 100 días de Gobierno rodeado de sus colaboradores.

A si “informe” de logros y pendientes no acudieron gobernadores ni los líderes de los partidos aliados en el Pacto por México, y aunque en su discurso el mexiquense agradeció la presencia de los coordinadores parlamentarios, sólo llegó el líder de los diputados del PRI, Manlio Fabio Beltrones.

En el Patio de Honor de Palacio Nacional, frente a unos 300 empleados de la administración federal, Peña Nieto afirmó que sus acciones en estos tres meses y 10 días han sido congruentes con lo que prometió en campaña.

Se definió como un gobernante incluyente, cercano a la gente, que ejerce una Presidencia democrática, eficaz, de resultados concretos, coordinado con los gobernadores y que construye acuerdos con las fuerzas políticas para encarar, de manera conjunta los problemas del País.

En 19 minutos desglosó sus logros en cinco ejes rectores: Un México en Paz, Incluyente, con Educación de Calidad para Todos. Próspero y como un Actor

con Responsabilidad Global.

Aunque destacó como uno de sus principales logros –dentro del Pacto por México– la reforma educativa, no mencionó la detención de la dirigente magisterial Elba Esther Gordillo.

“Se crea el Servicio Profesional Docente que se eleva a rango constitucional, de igual forma el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y se fortalece la planeación del sistema y se promueve la autonomía de gestión en las escuelas. Para asegurar su instrumentación, la SEP ya está trabajando en los proyectos de leyes o reformas secundarias”, se limitó a decir sobre el tema educativo.

Pese a que uno de sus principales compromisos fue el combate a la corrupción, entre sus acciones de estos 100 días no mencionó ninguna sobre ese rubro.

“No venimos sólo a administrar, sino realmente a transformar. Seguiremos moviendo las instituciones, las políticas públicas, los programas y los presupuestos para dar resultados reales y positivos a la ciudadanía”, dijo tras presumir sus acciones de gobierno.

En reiteradas ocasiones nombró el Pacto por México, y aseguró que en todos sus encuentros con los dirigentes de oposición ha “imperado un diálogo respetuoso, un verdadero ánimo constructivo y de corresponsabilidad”.

“Gracias a la responsabilidad y voluntad de los principales partidos políticos se concretó el Pacto por México, en el que establecimos 95 compromisos, en favor del País”, apuntó.

Peña Nieto fue el único orador en el acto, y previo a su discurso se difundió un video de tres minutos en las macropantallas instaladas en las laterales del presidium y frente al gabinete, en el que se resumen en imágenes los actos de gobierno y los encuentros del Presidente con gobernadores de oposición, como Graco Ramírez, de Morelos, y Arturo Núñez, de Tabasco.

“Convoco hoy a todos los mexicanos de todas las regiones y de todas las edades, de todos los orígenes, a ser parte de esta gran transformación.”

Primera centena

El Presidente Peña Nieto enumeró, entre los logros y pendientes del Gobierno federal:

ACCIONES REALIZADAS

- Reforma educativa.
- Lanzamiento del Programa Nacional de Prevención del Delito.
- Destinar 66 mil millones al Seguro Popular.
- Ampliar a 5.6 millones la pensión a adultos mayores de 65 años.
- Cruzada contra el Hambre.

POR REALIZAR

- Reforma para contar con un solo Código Penal.
- Ley Nacional de Responsabilidad Hacendaria y Deuda Pública.
- Reforma para reconocer el derecho al acceso a la banda ancha.
- Creación de la Gendarmería Nacional.
- Implementación del nuevo sistema de justicia penal.



► Enrique Peña Nieto fue acompañado por su esposa Angelica Rivera a celebrar en el Palacio Nacional los primeros 100 días al frente del Ejecutivo federal.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	NACIONAL	8 Y 9



Los primeros 100 días Enrique Peña Nieto

Refrenda los retos

Georgina Olson

Al cumplir sus primeros 100 días como Presidente de la República, Enrique Peña Nieto afirmó ayer que el reto de su gobierno no es únicamente administrar, sino transformar el país.

En una ceremonia en Palacio Nacional, el titular del Ejecutivo federal garantizó también que no será pasajera la intensidad con la cual han sido desarrolladas las actividades de su gobierno en estos 100 días.

“Es el ritmo de trabajo que mantendrá este gobierno. No venimos sólo a administrar, sino realmente a transformar. Seguiremos moviendo las instituciones, las políticas públicas, los programas y los presupuestos para dar resultados reales y positivos a la ciudadanía”, aseguró.

Ante todo su gabinete, Enrique Peña Nieto felicitó al PAN, al PRD y al PRI por haber logrado el consenso para impulsar reformas a través del Pacto por México.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	NACIONAL	8 Y 9

“Hago un público reconocimiento a los partidos que participan dentro de él (Pacto por México): al Partido Acción Nacional, al Partido Revolucionario Institucional y al Partido de la Revolución Democrática, que junto con el gobierno de la República se han comprometido con los cambios que necesita el país”, dijo.

Fue la voluntad y responsabilidad de las principales fuerzas políticas, prosiguió, lo que permitió concretar el Pacto por México.

Asimismo, puntualizó, en las reuniones con gobernadores, legisladores y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se ha mantenido un diálogo respetuoso y un “verdadero ánimo constructivo y de corresponsabilidad a favor de México”.

A la ceremonia asistieron 300 personas, como secretarios, subsecretarios y oficiales mayores de todas las dependencias federales. No se contó, en cambio, con la participación de gobernadores.

El Presidente enumeró los logros alcanzados en el inicio de su administración, así como parte de los objetivos por alcanzar.

“Hace cerca de tres meses, desde Palacio Nacional, me comprometí a ejercer un gobierno eficaz con resultados concretos. Hoy, una vez más, desde el mismo sitio, rendí cuentas a la sociedad mexicana de mis primeros 100 días de gobierno.”

Con la equidad como prioridad

Enrique Peña Nieto afirmó que uno de los objetivos centrales de su gobierno es construir una verdadera sociedad de derechos, con mayor equidad y acceso a mejores niveles de vida.

“Para tener un México incluyente estamos decididos a construir un piso básico de bienestar social, en el que todos los mexicanos tengan cubiertas sus necesidades elementales. Con ese propósito se lanzó la Cruzada Nacional contra el Hambre.”

Explicó que esa Cruzada busca abatir las condiciones de pobreza extrema y carencia alimentaria que padecen 7.4 millones de mexicanos.

Recordó que se publicaron las reglas de operación del seguro de vida para jefas de familia, y se refirió a la nueva política de construcción de vivienda y reordenamiento territorial.

Habló también del nuevo programa Pensión para Adultos Mayores, que representa un cambio al que ya existía desde la administración pasada, llamado De 70 y Más.

“El nuevo programa pensiona a los adultos mayores desde que cumplen 65 años. Este cambio permitirá ampliar de 3.1 a 5.6 millones el número de personas de la tercera edad con una pensión básica. Es un reconocimiento a quienes han dado lo mejor de sí para la construcción del país”, expresó.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	NACIONAL	8 Y 9

Énfasis en derechos humanos

El Presidente marcó distancia con el plan de seguridad de la administración federal anterior, y dijo que la nueva política en el rubro “coloca al ciudadano y a su familia en el centro de los esfuerzos públicos”.

Una parte medular de la nueva estrategia, mencionó, es el Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con un presupuesto de 118 mil millones de pesos.

“Su objetivo es reducir los factores de riesgo y revertir las condiciones culturales, económicas y sociales que propician el delito.”

Recordó que instruyó a las Fuerzas Armadas, a la PGR y a la Policía Federal a trabajar coordinadamente con enfoque regional, “haciendo mayor uso de inteligencia y resguardando los derechos humanos”.

Habló además de uno de los temas que dejó pendiente la administración anterior: la ley de víctimas.

“Como lo comprometí, el Ejecutivo federal se desistió de la controversia constitucional sobre la Ley General de Víctimas y se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*. Con el fin de cerrar el paso a la impunidad, la PGR ya trabaja en el diseño de un código único de procedimientos penales y en una ley general penal.”

Anunció que se seguirá trabajando en la transformación de las instituciones de seguridad y procuración de justicia, “incluyendo la creación de la Gendarmería Nacional y la implementación del nuevo sistema de justicia penal para recuperar la paz y la tranquilidad de los mexicanos”.

Con austeridad

El titular del Ejecutivo recaló que una meta central de su política económica era lograr un paquete económico con cero déficit presupuestal para este año.

“Gracias al respaldo de los legisladores, México es de los pocos países en el mundo que cuenta con estas condiciones de equilibrio fiscal”, comentó.

Peña Nieto dijo que su gobierno decidió aplicar una “estricta política de austeridad en toda la administración pública federal; esto nos permitirá destinar más recursos para obras y acciones en beneficio directo de la población”.

Dijo que se está trabajando en una ley de responsabilidad hacendaria y deuda pública, que se propone prevenir no sólo el endeudamiento excesivo de algunas autoridades, “sino incluso mejorar las condiciones de financiamiento para aquellos gobiernos con finanzas públicas sanas”.

En cuanto al crecimiento de México, señaló que el reto es incrementar la productividad y crear más empleos formales, para lo cual se requiere atraer más inversiones y ser más competitivos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	NACIONAL	8 Y 9

En este sentido, indicó que se creó el Instituto Nacional del Emprendedor, para apoyar a la micro, pequeña y mediana empresa.

Habló también de consolidar los destinos turísticos y modernizar su infraestructura, así como de el Plan Nacional Forestal en cuanto a políticas ambientales.

En política exterior, se refirió a la tarea de dar mayor impulso a la relación con Latinoamérica.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	NACIONAL	8 Y 9



Defiende acciones rápidas

Georgina Olson

Como las políticas educativas rinden frutos a largo plazo, era necesario actuar de inmediato y promover la Reforma Educativa cuanto antes, enfatizó ayer el presidente Enrique Peña Nieto en la ceremonia por sus 100 primeros días de gobierno.

Así lo dijo a 13 días de la promulgación de la Reforma Educativa y a 12 de la detención de Elba Esther Gordillo, ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

“Sabemos que los beneficios de los cambios en materia educativa, en ciencia y tecnología, no son inmediatos. Por eso decidimos emprender estas transformaciones desde los primeros días de esta administración”, indicó.

El titular del Ejecutivo federal dio a conocer que la Secretaría de Educación Pública ya está trabajando en los proyectos de leyes y reformas secundarias correspondientes y habló de que para impulsar la ciencia y la tecnología se destinó un presupuesto 18.7 por ciento mayor al del año pasado, “superando hoy la inversión de 70 mil 300 millones de pesos”.

Así como dos días después de la detención de Gordillo, el presidente Peña Nieto dijo en Palacio Nacional que gobernaría con “audacia y determinación”, ayer lo repitió en un video proyectado en el Patio de Honor de Palacio Nacional.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	NACIONAL	8 Y 9

En lo que fue un balance de lo hecho en el inicio de su administración, Peña Nieto destacó que con la Reforma Educativa se crea el Servicio Profesional Docente y resulta fortalecido el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Peña Nieto destacó que las acciones emprendidas son congruentes con lo ofrecido en su campaña electoral, así como con su compromiso de un gobierno eficaz y de resultados concretos.

“En estos primeros cien días ha quedado claro que el futuro del país depende del compromiso y la corresponsabilidad de todos los mexicanos. La sociedad cada vez está más convencida de que se puede transformar al país, trabajemos unidos en armonía y con ánimo positivo y propositivo”, expresó.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	NACIONAL	12 Y 13



100 días de gobierno: EPN apuesta a acuerdos

Ha conseguido pactos con fuerzas políticas para sacar adelante reformas estructurales, toma el control de su partido, lleva a Gordillo a la cárcel y se deja ver como un mandatario cercano a la gente

Andrés Becerril

En 100 días de gobierno, el presidente de México Enrique Peña Nieto logró reunir a los principales líderes del PAN y del PRD en torno a objetivos comunes: seguridad, justicia, crecimiento económico, combate a la corrupción, gobernabilidad democrática y seguridad social, inscritos en el Pacto por México y que los opositores al mandatario firmaron.

Peña Nieto también sacó adelante la reforma laboral del gobierno anterior; consiguió la reforma a la administración pública federal para la reconfiguración de su gabinete; promulgó la ley de víctimas que estaba impugnada por su antecesor y logró la reforma educativa, aún sin que el PRI, partido al que pertenece el Presidente, tenga la mayoría en el Congreso de la Unión.

El Ejecutivo federal acreditó en una investigación de unas cuantas semanas un desvío de más de dos mil 600 millones de pesos en las arcas del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y con ello pudo llevar a juicio penal a la mujer más poderosa de México, Elba Esther Gordillo, la lideresa magisterial desde 1989 y quien se había pronunciado en contra de la reforma educativa.

Enrique Peña recobró en este lapso la interlocución entre la Presidencia de México y la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, perdida desde 1997, cuando Cuauhtémoc Cárdenas era el gobernante capitalino y Ernesto Zedillo era presidente.

Peña Nieto y Miguel Ángel Mancera, jefe de Gobierno a partir del 5 de diciembre de 2012, sellaron en el Palacio Nacional la colaboración mutua entre ambas administraciones.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	NACIONAL	12 Y 13

En este mismo periodo, los gobernadores de todos los estados del país, priistas, panistas, perredistas y aliancistas cerraron filas en torno al Presidente de México. En Chihuahua, los mandatarios estatales reunidos en la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) le expusieron a Peña Nieto que su agenda es la misma que la del gobierno federal.

Con la mira puesta en las reformas hacendaria y energética, Peña Nieto allanó el camino de éstas, al lograr que el PRI, su partido, eliminara de sus documentos básicos los candados que prohibían la aprobación del IVA en alimentos y medicinas y la inversión privada en Pemex.

Se espera que hoy lunes la reforma en telecomunicaciones se presente en el seno del Pacto por México, para que de ahí salte a la Cámara de Diputados.

En estos cien días, Peña Nieto le dio la vuelta a los usos y costumbres de que el Presidente en turno de facto se convertía en el “primer priista del país”, que mandaba en ese instituto sin tener un cargo formal, para estatutariamente convertirse en parte del Consejo Político Permanente del PRI. El partido se cohesionó en torno a Peña Nieto.

Con mayor frecuencia que en los últimos 30 años, Peña Nieto ha llevado la figura presidencial a despachar a Palacio Nacional y hasta cambió a tono plateado el color del Escudo Nacional que usa el Ejecutivo federal en los actos oficiales y que históricamente había sido dorado.

A diferencia de sus antecesores en la Presidencia de México, quizá desde los tiempos del presidente Adolfo López Mateos (1958-1964), Peña Nieto mantiene la costumbre de acercarse a la gente en actos públicos, de saludar de mano a quien se la extiende; se deja fotografiar con quien se lo pide, igual que lo hizo cuando fue gobernador del Estado de México y candidato presidencial, que le acarreó altos índices de popularidad.

“En estas 15 semanas de gobierno, Enrique Peña Nieto le ha impreso un sello personal a la Presidencia; le devolvió prestancia”, afirmó el diputado federal Heriberto Galindo Quiñones. El sinaloense conceptualizó los primeros días de gobierno federal de esta manera: “Llenos de energía, verticalidad, decisión, firmeza, ausencia de titubeos y claridad. Sabe lo que quiere y sabe a dónde va, tiene muy claro el destino y el camino”, dijo.

En opinión de Galindo Quiñones, el sello personal que Peña Nieto le está imprimiendo a su administración se puede ver en “hechos muy claros”, como, dijo, “la nueva generación de personas que está arribando al poder; una nueva generación de políticos en el PRI; que implica la transformación del partido; está cumpliendo las iniciativas de reforma que se comprometió a sacar adelante; el ejercicio de la ley contra quienes delincan; firmeza en no dar marcha atrás”.

El legislador priista, que ha sido parte del servicio exterior en Chicago como cónsul y embajador en Cuba, sostuvo que el Pacto por México “es una de las grandes decisiones del presidente Peña Nieto. Es una decisión de sabiduría política y de modernidad, en busca de consensos. Ahí se proyecta un Presidente de la República

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	NACIONAL	12 Y 13

demócrata que consensua, que escucha los pensamientos plurales, y que no por ello deja de ejercer el poder en su calidad de jefe de Estado y de jefe de gobierno”.

En los primeros minutos del 1 de diciembre de 2012, día inicial del nuevo gobierno priista, Peña Nieto empezó a imprimir su sello personal. El flamante jefe del Ejecutivo federal dispuso que en el Patio de Honor de Palacio Nacional se llevara a cabo la ceremonia de transmisión de mando, en la que participó Felipe Calderón, que entonces concluía su mandato.

Luego de haber rendido protesta frente al Congreso de la Unión, 12 horas después de la transmisión de mando, también en Palacio Nacional, el mandatario mexicano le tomó la protesta los integrantes de su gabinete legal, en uno de los salones del añoso edificio donde Hernán Cortés construyó hace centurias su fuerte.

En su primer mensaje a la nación, Peña Nieto anunció cinco ejes de su gobierno y 13 decisiones presidenciales, entre ellas la Cruzada Nacional contra el Hambre, uno de los programas más ambiciosos de su administración y también delineó lo que al día siguiente se hizo realidad en el Castillo de Chapultepec, que su gobierno participaría con entusiasmo para concretar el Pacto por México.

“Es la visión de un México que está a nuestro alcance, que podemos lograr si desterramos el encono y la discordia. Por eso, celebro los acercamientos y pláticas que han sostenido los partidos políticos nacionales a fin de impulsar un gran pacto por México”, dijo Peña Nieto en su mensaje de apertura de gobierno.

La foto para la historia es donde se ve a Jesús Zambrano, presidente nacional del PRD a la derecha del presidente Peña Nieto y a la izquierda a Gustavo Madero, líder nacional del PAN, en la firma del Pacto Por México al día siguiente de que Peña Nieto se convirtió en Presidente constitucional de México para el periodo 2012-2018.

Pasadas las fiesta decembrinas, en la segunda semana de enero, Peña Nieto promulgó la ley General de Víctimas, que Calderón mandó a la congeladora y con la cual las autoridades locales y federales están obligadas a proporcionar ayuda y asistencia a víctimas de crímenes.

A finales de enero, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación dictaminó la libertad de la ciudadana francesa Florence Cassez, sentenciada a 60 años de prisión, culpable de secuestro, Peña Nieto no intervino en la decisión del poder judicial y mostró respeto a la decisión.

El 31 de enero, día de la explosión en el edificio B2 del Complejo Administrativo de Pemex, en la Ciudad de México, Peña Nieto actuó de inmediato. Primero envió a Miguel Osorio Chong, secretario de Gobernación para hacerse cargo junto con el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam y horas después él se apersonó en el lugar donde murieron 37 personas y salieron lesionadas más de cien.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	NACIONAL	12 Y 13

Además, el Ejecutivo federal fue a ver a algunas de las personas que resultaron heridas en el accidente a causa de una concentración de gas en el sótano.

El Presidente decretó tres días de luto por el accidente en el edificio de la paraestatal y durante los días subsecuentes estuvo al tanto de lo ocurrido con la evolución de los heridos y las investigaciones, que aún siguen.

El 25 de febrero el presidente Peña Nieto promulgó la reforma educativa, que varios de sus antecesores acariciaron, pero que no lograron por la oposición del SNTE, encabezado por Gordillo, que no atestiguó el hecho en Palacio Nacional.

“La reforma contiene reglas claras para que el mérito profesional sea la única forma de ingresar, permanecer y ascender como maestro, director o supervisor, éste es un cambio de fondo para quienes forman parte del servicio educativo, su trayectoria no estará sujeta a criterios discrecionales lo que les dará certidumbre y garantía”, dijo el mandatario mexicano.

Al día siguiente, Elba Esther Gordillo y tres personas más fueron arrestadas, acusadas de delincuencia organizada por utilizar el dinero de los maestros para beneficio personal.

Heriberto Galindo sostuvo que con el nombramiento de Peña Nieto como miembro del Consejo Político Nacional del PRI se creó una “marca histórica” porque ahora el Presidente es el líder formal del PRI.

“Lo era de facto antes, pero ahora lo es de jure —de pleno derecho. A partir de este hecho, se inicia una nueva fortaleza del presidente de la República. Registra un fortalecimiento adicional, a lo que había venido haciendo en estos primeros días de gobierno. Le da fortaleza frente a los demás partidos políticos y en el marco del Pacto Por México”, aseveró.

Galindo Quiñones dijo que en estos primeros días del gobierno de Peña Nieto, se está cimentando una etapa de transformación. “Lo que está haciendo el presidente Peña Nieto ahora es para transformar a México en todos los aspectos, legales, económicos, políticos y sociales, para que México esté en un sitio preponderante entre las naciones de Latinoamérica y el mundo, como una economía sólida”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	POLÍTICA	4

Presenta balance de los primeros 100 días de gobierno

Venimos a transformar, no a administrar: Peña

Anticipa el Presidente que continuará la modificación de instituciones, políticas públicas y presupuestos con el objetivo de “dar resultados reales y positivos a la ciudadanía”

Miriam Castillo/México

Al presentar el balance de los primeros 100 días de su gobierno el presidente Enrique Peña Nieto afirmó: “No venimos a administrar, sino realmente a transformar”, y anticipó que seguirán modificando las instituciones, las políticas públicas y los presupuestos. “No venimos solo a administrar, sino realmente a transformar. Seguiremos moviendo las instituciones, las políticas públicas, los programas y los presupuestos para dar resultados reales y positivos a la ciudadanía. En estos primeros 100 días ha quedado claro que el futuro del país depende del compromiso y la corresponsabilidad de todos los mexicanos”, dijo.

El Presidente destacó las acciones que se han llevado a cabo en el comienzo de la administración federal, agrupadas en los ejes de desarrollo que son: un México en paz, con inclusión, mejora de la educación, proyección internacional y un país más próspero. En el acto que se realizó en el patio de honor de Palacio Nacional, el mandatario federal detalló las principales acciones que se han llevado a cabo en su administración y dijo que “la intensidad del inicio no será pasajera, es el ritmo de trabajo que mantendrá este gobierno”.

Además de destacar las acciones en materia de seguridad y de educación, el mandatario

remarcó las negociaciones que se llevan a cabo en materia de comunicaciones y la propuesta de reforma que está en puerta.

“El gobierno de la República reitera el compromiso de fomentar la competencia económica y acelerar el desarrollo tecnológico del país, en especial, en el estratégico sector de las telecomunicaciones. Para ello, se ha venido trabajando en los acuerdos y consensos necesarios para integrar e impulsar reformas estructurales en esta materia”, dijo.

Siempre con la división de los cinco ejes de gobierno, el mandatario reportó algunos de los avances y remarcó la puesta en marcha de la política de Estado por la seguridad y la justicia donde se modificó para dar un enfoque transversal y un presupuesto de más de 118 mil millones de pesos.

Destacó la reforma educativa y la cooperación y acuerdo que tuvieron los partidos para su aprobación.

“El ánimo positivo que ha generado el Pacto por México nos

está permitiendo impulsar los cambios de fondo que necesita el país. Por ello, hago un público reconocimiento a los partidos que participan dentro de él: al Partido Acción Nacional, al Partido Revolucionario Institucional y al Partido de la Revolución Democrática, que junto con el gobierno de la República se han comprometido con los cambios que necesita el país. La sociedad cada vez está más convencida de que sí se puede transformar a México. Sí se puede forjar un

país moderno y audaz, un país preparado para competir y triunfar en el mundo”, aseguró.

Peña también destacó el desistimiento de la controversia constitucional sobre la Ley general de Víctimas. **M**

claves

Resalta acciones

► Otros de los logros enumerados por el presidente Enrique Peña fueron la Cruzada Nacional contra el Hambre, el seguro de vida para jefas de familia y la ampliación del programa de atención para adultos mayores, que incrementó la ayuda a las personas de más de 65 años.

► En materia de sustentabilidad, se dijo satisfecho por la Política Nacional de Vivienda, “que dará desarrollo ordenado.”

► En materia financiera, el Ejecutivo resaltó la creación del Instituto Nacional del Emprendedor y la política de austeridad que manejó la administración pública federal en este ejercicio presupuestal.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	POLÍTICA	5

Solo con colaboradores e invitados especiales

Funcionarios de diversos niveles marcaron la mayoría ayer en Palacio Nacional en un día sumamente relajado

El presidente Enrique Peña festejó entre los suyos. La ceremonia de los primeros 100 días de gobierno se caracterizó por la ausencia de líderes partidistas, gobernadores y el grueso de los legisladores. La sillería se llenó por funcionarios de gobierno—subsecretarios, oficiales mayores con vestimenta formal en domingo— y algunos invitados especiales escogidos por las mismas dependencias. No hubo colores de partidos.

Estuvieron presentes Gerardo Laveaga, presidente del IFAI, Enrique Fernández, rector de la UAM; el premio Nobel de Química Mario Molina, el artista José Luis Cuevas, Javier Arrigunaga, presidente de la Asociación de Bancos de México, y Manlio Fabio Beltrones, coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, como única figura partidista.

En el presidium estuvo el gabinete legal, que flanqueó todo el tiempo al Presidente, único en tomar la palabra y quien acaparó las tomas de cámara y los aplausos.

La presencia discreta de su esposa, Angélica Rivera, acompañó al Presidente en su arribo y despedida, lo que contrastó con los días cotidianos, en los que siempre lo acompaña un grupo compacto de secretarías de Estado y sus asesores.

Esta vez fue distinto, todos los secretarías llegaron antes a ocupar su sitio. Era un día relajado, donde se habló poco de trabajo; las conversaciones entre secretarías e invitados buscaban saber de la familia y de temas cotidianos, como el clima.

A la entrada del vestíbulo, el director de la CFE, Francisco Rojas, saludó efusivo al Procurador General de la República, Jesús Murillo, quien le reclamó en tono de broma: "Dijiste que ibas a buscarme en la semana y no me marcaste".

Francisco Rojas estaba a punto de responder, pero el procurador atajó: "Eso sólo quiere decir que tienes la conciencia tranquila", y entre risas ocuparon sus lugares.

La espera fue corta. El acto comenzó con una puntualidad inglesa, apenas el reloj marcó las 11 de la mañana, el maestro de ceremonias anunció la llegada del mandatario.

Al arribo del Presidente, el aplauso fue prolongado y poco a poco los funcionarios se pusieron de pie.

El discurso transcurrió sin interrupciones, ningún aplauso entre las frases o las líneas. Solo cuando Peña advirtió que la intensidad del trabajo "no será pasajera", más de uno soltó un suspiro y un gemido de queja.

Al terminar su discurso, el mandatario se dio tiempo para los saludos. Además de hacerlo con su gabinete, paseó por la primera fila, donde los titulares de Pemex, IMSS e ISSSTE se instalaron junto a Kai Bethke, representante de la ONUDI para México, Centroamérica y el Caribe.

La ceremonia terminó hasta que el Presidente se retiró de la sala, al subir por las escaleras centrales a su oficina acompañado solo de su esposa. La pareja desapareció de la vista y los funcionarios dieron por concluido el fin de semana. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	NACIÓN	A2

Rectores ponen lupa a seguridad

Dan prioridad a iluminación y gasto en vigilancia por parte de externos

Nurit Martínez Carballo

Ante la situación de violencia, robos, extorsiones, secuestros, balaceras, homicidios y explosiones de artefactos en instalaciones de diversas universidades del país, en el último año los rectores invirtieron 65% en iluminación, 37% en equipo de videograbación, 37% en la contratación de empresas de seguridad y 12% en programas de prevención para consumo de alcohol y drogas.

Al publicar la versión definitiva de Seguridad en instituciones de educación superior. Estado actual y recomendaciones, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) mantuvo la recomendación de que se practiquen pruebas antidoping a estudiantes, a pesar de que el año pasado varias instituciones, como la UNAM, la UAM y el IPN, rechazaron la medida.

En aquel momento los rectores y directora de esas casas de estudios expresaron que se trataba de una medida agresiva y violatoria de los derechos humanos; incluso, fue calificada como "extravagante" y que ningún órgano dictaría las políticas internas de seguridad.

En los estados también hubo posiciones encontradas, como en la Universidad Autónoma de Aguascalientes y en la Autónoma de Nuevo León, pues la primera rechazó la medida y la otra anunció que se generalizaría entre sus 135 mil alumnos.

Aun con ese debate, el documento final que distribuirá la ANUIES a partir de esta semana mantuvo como "ficha complementaria" para la atención ante el ingreso, consumo y venta de alcohol y drogas la posibilidad de hacer decomisos en caso de que se detecte a alguien dentro de las instalaciones universitarias.

Los involucrados podrán ser consignados ante las autoridades competentes y, en el caso de las instituciones sugiere la aplicación de sanciones escolares.

Asegura que como medida de prevención de seguridad y salud "algunas IES (Instituciones de Educación Superior) tienen estipulada la posibilidad de realizar, en forma aleatoria, pruebas antidoping o de alcohol en la sangre".

Los resultados "serán confidenciales y se harán del conocimiento del propio alumno y sus padres", establece.

En caso de que los alumnos se nieguen al antidoping, "se considerarán sanciones como la suspensión académica o baja definitiva". En caso de reincidencia, "el alumno será dado de baja definitiva".

Plantea realizar inspecciones aleatorias a portafolios, bolsas o mochilas para buscar sustancias u objetos peligrosos.

El documento aprobado por los rectores y representantes de 165 instituciones afiliadas a la ANUIES recoge los resultados del diagnóstico sobre incidentes registrados entre octubre de 2010 y noviembre de 2011, además de lo recabado en la aplicación del cuestionario Sistemas y protocolos de seguridad para las Instituciones de Educación Superior.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	ESTADOS	17

Certifica INEA estudios básicos

Oportunidad para retomar primaria y secundaria

Nurit Martínez Carballo

Leydi está nerviosa desde que le dijeron que hoy serán tres exámenes los que presentará. Desde hace más de tres años que no toma un libro, todo se quedó en su casa en Los Tuxtlas, Veracruz. Aquí, en la ciudad de México, ha trabajado ayudando a hacer pasteles, cocinando o haciendo limpieza en las casas, pero ella sueña con estudiar y ayudar a su mamá, en portar el uniforme verde olivo del Ejército.

En la misma carpa, sentada en el suelo en un rincón, una joven levanta la cabeza mientras doña Concepción le da una calculadora que compró afuera del metro Insurgentes.

Como mamá "hace uno lo posible, pero creo que yo también fallé", se reprocha mientras ve a su hija hacer el examen de secundaria del Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA).

Cuando faltaban tres meses para concluir el ciclo escolar, doña Concepción recibió la noticia de que la más pequeña de sus siete hijos estaba embarazada. Todo fue confusión, reproches y "por pena" la joven abandonó el tercer grado de secundaria. Tres meses le faltaron para obtener el certificado.

Ellos asistieron ayer a exámenes de acreditación de primaria y secundaria como parte de la primera Jornada Nacional del año.

Los testimonios que las "figuras solidarias" o maestros del INEA aportan de sus usuarios revelan que las mujeres, jóvenes y adultas, tienen un compromiso absoluto con sus hijos, de ahí que una madre con estudios básicos se esfuerza porque sus hijos también los tengan, e incluso continúen con niveles de educación media superior y superior.

De los más de dos millones de jóvenes y adultos que atendió el INEA el año pasado sobresalen las mujeres, que en alfabetización son 74%; en primaria, 67%, y en secundaria, 57%.

De un total de 685 mil 089 educandos registrados en secundaria el año pasado, 294 mil 780 eran hombres y 390 mil 300, mujeres.

En primaria, de 271 mil 904 educandos verificados, 89 mil 387 fueron hombres y 182 mil 517, mujeres.

Ayer, en la glorieta del metro Insurgentes fue colocada una carpa donde atendieron a poco más de 60 personas, entre adultos mayores, empleados, obreros, amas de casa y ambulantes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	NACIONAL	7

Esperan ajuste en educación ya sin Gordillo

➤ Preven especialistas una oportunidad para profundizar las reformas

Sonia del Valle

La detención de Elba Esther Gordillo, ex líder magisterial, abre la puerta para que la Secretaría de Educación Pública resuelva pendientes en materia educativa, aseguraron especialistas.

“La detención de Gordillo elimina la oposición más expresa y escandalosa, en términos del discurso, para avanzar en la reforma educativa.

“Ayuda a mantener la decisión política en el ámbito en donde se tiene que resolver que es fundamentalmente la discusión sobre la legislación secundaria en las cámaras”, expresó el investigador de la UNAM, y ex subsecretario de Educación Básica, Olac Fuentes Molinar.

Para el presidente de la organización Mexicanos Primero, Claudio X González, la detención de Gordillo no cambia el sistema educativo “per se”, pero abre la posibilidad de acelerar y profundizar la transformación educativa.

“Es indispensable aprovechar el “momentum” que genera la acción de la Procuraduría General de la República para adelantar los cambios estructurales, tanto la reforma secundaria y su implementación, como para atacar la podredumbre del sistema actual”, dijo.

Señaló que es momento de reordenar y eliminar el pago de los maestros que trabajan para el sindicato, pero cobran como docentes.

“Por lo menos 22 mil 373 comisionados sindicales; decenas de miles de comisionados no educativos; incontables aviadores; pagos ilegales de miles de millones al SNTE, la CNTE y a secciones sindicales a nivel estatal; venta y herencia de plazas”, expresó.

OPOSICIONES

Para Fuentes Molinar también hay pendientes en la esfera de la descentralización educativa, como la del Distrito Federal, a la cual se había opuesto sistemáticamente Gordillo y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

“Hay un artículo transitorio, que ya se volvió permanente, en la Ley General de Educación que establece una condición de excepción para el DF y eso debería estar sin duda abierto a la discusión para avanzar”, expresó.

Además, dijo, permite revisar el tema de la doble negociación que prácticamente el SNTE inicia tras la descentralización en 1992 y que se agudizó en la última década.

“La doble negociación tiene a muchos estados verdaderamente hundidos en términos presupuestales y ha creado una diferenciación entre los ingresos anuales de los maestros que no tienen nada que ver con su trabajo.

“Es decir, entidades en donde han tenido un poder de negociación y de presión local muy fuer-

te, han obtenido más beneficios que en donde no la han tenido”, expresó Fuentes Molinar.

El establecimiento de un Servicio Profesional Docente, planteado en la reforma, al cual el SNTE se opone, sobre todo en lo relativo a la permanencia de los maestros en servicio, señaló Fuentes Molinar deberá considerar las licencias económicas que autoriza el SNTE y las suplencias, los interinatos temporales.

González coincide en que la recuperación de la rectoría de la educación pasa por recuperar el control de las plazas de los trabajadores de la educación.

“Si el Estado Mexicano no acaba de recuperar el dominio sobre las plazas de los maestros, su selección, promoción, pagos y estímulos, no va a recuperar la plaza educativa”, señaló González.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	NACIONAL	7



➤ Al momento de su detención Nora Guadalupe Ugarte Ramírez vivía en una fraccionamiento ubicado en la Colonia Rinconada Coapa.



➤ Anteriormente Ugarte Ramírez habitó una casa en la Unidad Habitacional Ejército Constitucionalista en Iztapalapa.

Cambia de residencia 'operadora' de Elba

Diana Baptista

La presunta operadora financiera de Elba Esther Gordillo, Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, cambió hace unos años su residencia ubicada en Iztapalapa al sur de la Ciudad de México.

Hasta el momento de su detención, cuando fue acusada de estar vinculada con los delitos de lavado de dinero y delincuencia organizada, Ugarte Ramírez habitaba una casa protegida por seguridad privada en una zona de clase media-alta en la calle Tercer

Carril de Alfalfaes, ubicada en la Colonia Rinconada Coapa.

El fraccionamiento número 8 consta de 17 casas de dos pisos, 3 recámaras, jacuzzi, sala, comedor, y un amplio patio compartido.

Guardias de seguridad privada proporcionan vigilancia las 24 horas del día, apoyados por un circuito cerrado de cámaras, y se encargan del acceso y salida de vehículos.

La zona residencial concentra casas valuadas entre 2 y 5 millones de pesos.

Ugarte Ramírez trabajó durante 19 años en la caja general

del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), hasta el 15 de febrero del presente año y dos semanas después fue aprehendida por el proceso que se le sigue a la ex líder magisterial.

Vecinos del fraccionamiento en Tercer Carril de Alfalfaes se negaron hablar sobre de la detención de Nora Guadalupe.

Anteriormente, la presunta operadora financiera vivió en la Unidad Habitacional Ejército Constitucionalista, que concentra manzanas con casas dúplex, de aspecto deteriorado.

Fuera de la Supermanzana 30, los vehículos cuentan con rejillas especiales para protegerlos del robo, al igual que las ventanas y puertas de las casas.

Para adentrarse a los inmuebles, se debe cruzar un pequeño y oscuro laberinto de pasillos, los cuales no cuentan con ningún tipo de seguridad.

En el lugar, ubicado en la delegación Iztapalapa, los vecinos no recuerdan a Ugarte ni a su familia.

Ambos domicilios fueron proporcionados por la inculpada al Ministerio Público.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	POLÍTICA	10



El ex aspirante presidencial.

Roberto Campa “Espero seguir siendo amigo de *La Maestra*”

Silvia Arellano/México

Roberto Campa, ex candidato presidencial de Nueva Alianza, dijo que ha sido amigo “y espero seguirlo siendo” de Elba Esther Gordillo, ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Entrevistado en Palacio Nacional, se le preguntó sobre el proceso que enfrenta Gordillo, a quien se le acusa de delincuencia organi-

zada y operación con recursos de procedencia ilícita, a lo que respondió que “los temas de la justicia se resuelven en el ámbito de la justicia”.

—¿Sobre este proceso que se le sigue a Gordillo?

—Yo no tengo nada que decir con respecto a ese proceso. Yo he sido amigo y espero seguirlo siendo, pero no tengo nada que decir con respecto al proceso.

A pregunta expresa sobre si aportó recursos para su campaña en 2006, mencionó que “no hay nada respecto a este tema que yo pueda aportar, yo tengo una responsabilidad que estoy atendiendo, eso lo podemos platicar después”.

También se dijo confiado de que las autoridades correspondientes actuarán con transparencia en el proceso judicial que se le sigue a *La Maestra*.

Por otra parte, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, refirió que ese ha sido un proceso apegado a derecho.

“Hoy tenemos un proceso apegado a derecho y un procurador general de la República que ha demostrado a través del tiempo que tiene un enorme profesionalismo, una gran solidez profesional y de acción oportuna”, expresó.

Sobre las declaraciones de panistas que han cuestionado el proceso de Gordillo, comentó: “Nosotros hemos visto un proceso apegado a derecho, estoy seguro que estos planteamientos, quizá son los que se venían arrastrando desde hace tiempo y por eso el proceso no se daba y la acción no aparecía”.

A finales de febrero pasado, Elba Esther Gordillo fue detenida luego de que se detectaran operaciones inusuales de 2 mil millones de pesos con dinero del sindicato magisterial. **M**

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	POLÍTICA	10

A René Fujiwara sí le concede una suspensión provisional

Niega juez amparo a yerno de Elba Esther

Fernando González buscaba saber si la PGR pretende detenerlo

Rubén Mosso/México

Un juez federal desechó la petición de amparo que presentó el ex subsecretario de Educación Pública Fernando González Sánchez, yerno de Elba Esther Gordillo, medida con la que buscaba saber si la Procuraduría General de la República (PGR) pretende detenerlo.

La demanda de garantías fue interpuesta el 5 de marzo pasado ante el juzgado Décimo de Distrito de Amparo en Materia Penal con residencia en la Ciudad de México, éste último decidió desechar la solicitud, por carecer de fundamentación.

No obstante, el mismo juzgado sí concedió una suspensión provisional contra cualquier acto de la PGR, siempre y cuando no se trate de delitos graves, a René Fujiwara Apodaca, ex yerno de la ex dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Es así como se pidió a autoridades ministeriales y judiciales rendir informes justificados para saber si se ha consignado algún expediente contra el quejoso, o si algún juzgador ha librado alguna orden de aprehensión en su contra.

Por lo que hace al caso de Erick Salvador Rodríguez García, quien es colaborador del tesorero de SNTE, Héctor Hernández Esquivel, el juzgado Cuarto de



RENÉ SOTO/ARCHIVO

El ex subsecretario de la SEP fracasó en su petición.

Distrito de Amparo en Materia Penal ordenó a la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda notificar si presentó alguna querrela contra esta persona.

Hece unos días Othón Francisco de León Arriola, hijo de

la senadora de Nueva Alianza, Mónica Arriola, y nieto de Elba Esther Gordillo, promovió un amparo para evitar ser detenido.

De entrada el juzgador le concedió una suspensión provisional, pero días después rechazó concederle la sus-

claves

Antecedentes

► La semana pasada, otro juez federal admitió a trámite la demanda de amparo que presentó Francisco Arriola, ex esposo de Elba Esther, quien busca saber si el juez que sujetó a proceso penal a La Maestra ordenó detenerlo.

► Arriola ya había presentado otra demanda de garantías, pero dos jueces, uno de Jalisco y otro del DF, se negaron a estudiar la petición, bajo el argumento de que existe un conflicto de jurisdicción.

► También la ex diputada del Panal Silvia Luna solicitó un amparo contra una presunta orden de aprehensión librada por un juez federal de Jalisco.

pensión definitiva, debido a que no existe ni una orden de localización, presentación o aprehensión en su contra.

De acuerdo a investigaciones de la PGR, una de las casas que Elba compró en Estados Unidos, a través de la triangulación de recursos del SNTE, está a nombre de León Arriola.

La propiedad se localiza en Parker Mountain Road, en Chula Vista, California.

En los últimos días, el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, ha informado que la institución a su cargo no ha solicitado más órdenes de aprehensión por este caso que llevó a la ex dirigente sindical a la cárcel.

Elba Esther fue sujeta a un proceso penal junto con Nora Guadalupe Ugarte Ramírez, Isaías Gallardo Chávez y José Manuel Díaz Flores, ya que se presume que son responsables de los delitos de delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	POLÍTICA	9

- No se le puede imputar lavado de dinero porque los recursos del SNTE son lícitos

Técnicamente no proceden los delitos de los que se acusa a Gordillo: juristas

ALFREDO MÉNDEZ

Los abogados de Elba Esther Gordillo están convencidos de que en el proceso contra la ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) lograrán desvanecer las pruebas aportadas por la Procuraduría General de la República (PGR) con las que le imputó lavado de dinero y delincuencia organizada, y confían en demostrar la procedencia lícita de los millonarios recursos presuntamente desviados por la maestra.

Por otra parte, han crecido en días recientes las críticas de conocidos penalistas –entre ellos José Luis Nassar Daw, Raúl F. Cárdenas y José Patiño Hurtado– a las imputaciones hechas contra Gordillo.

A decir de estos abogados, las conductas delictivas atribuidas a la ex priísta no se encuadran en ninguno de los dos tipos penales que le imputaron.

Según Patiño –ex director jurídico de la delegación Tlalpan que en los años 90 llevó a la cárcel a la hoy activista Isabel Miranda de Wallace, acusada de intento de homicidio de funcionarios públicos–, a la profesora no se le puede acusar por lavado de dinero, dado que los recursos detectados por la Secretaría de Hacienda tienen como origen las cuotas sindicales, es decir, son lícitos, por tanto no había necesidad de *blanquearlos*.

Bajo este argumento, la acusación por crimen organizado por sí sola se desvanece, dijo Patiño.

Entonces, la acusación tendría que haber sido presentada por malversación de fondos, algún tipo especial de fraude, o incluso por defraudación fiscal, pues el dueño del dinero es el sindicato y no el Estado mexicano ni un particular, añadió.

Lo que marca la ley

Patiño indicó que la Ley Federal del Trabajo refiere en su artículo 359 que los sindicatos tienen el derecho de determinar libremente la manera en que administrarán su dinero, mientras que el 373 establece que la rendición de cuentas deberá ser conforme a los estatutos del gremio. Hasta ahora, que se sepa, el SNTE no ha presentado denuncia alguna contra la profesora, señaló.

El penalista José Luis Nassar Daw –que entre otros casos polémicos encabezó la defensa de Raúl Salinas de Gortari, acusado de enriquecimiento ilícito–, al referirse al caso Elba Esther Gordillo, escribió la semana



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	POLÍTICA	9

pasada en su cuenta de Twitter: si no se tipifica el delito de operaciones de lavado de dinero mucho menos delincuencia organizada. Por qué se exhiben? Política y derecho penal?

En el mismo sentido ha opinado el penalista Raúl F. Cárdenas. Este especialista en delitos patrimoniales ha dicho en diversas entrevistas radiofónicas que fue un error, desde mi personal punto de vista y respetuosamente, de la procuraduría, haberla acusado de lavado de dinero. Es indudable, se pueden haber cometido otros delitos, es evidente el desvío de recursos, pero la debían de haber acusado precisamente de los que sí cometió, pero no inventar uno que técnicamente no procede.

Añadió que lo más probable es que si se le sigue un proceso por un delito que técnicamente no es el que procedía, si se llega a la sentencia y ahí se dan cuenta que se equivocaron, pues ya no pueden volver a juzgar por los mismos hechos y van a terminar dejándola en libertad.

Finalmente, Rigoberto González, abogado de Gordillo Morales, dijo en entrevista que los recursos provinieron de cuentas lícitas y que fueron utilizados de manera legal, por lo que no hay razón para que el juez federal dicte auto de formal prisión a los acusados.

En mi experiencia, no veo elementos para que se les imputen esos delitos. El dinero es lícito; a ver de dónde van a sacar que proviene de fuentes ilícitas, expresó en entrevista.

De acuerdo con la PGR, la denuncia contra Gordillo se hizo en torno al análisis de las cuentas bancarias 5637017000001663 y 5637017000003616 de Santander, pertenecientes al SNTE, y en las que se descubrió un desvío de mil 978 millones de pesos, que fueron utilizados en tiendas departamentales de lujo, galerías de arte, compra de aviones y cirugías estéticas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	CIUDAD	1

Buscan alternativas ALDF, GDF y CDHDF

Analiza comisión futuro de UACM

► Pretenden presentar una propuesta a la comunidad para resolver conflicto

Ernesto Osorio



Elizabeth Velasco

► La polarización en la UACM se agudizó al grado de que hay dos rectores.

La comisión conformada por el Gobierno del DF, la Asamblea Legislativa y la Comisión de Derechos Humanos local se reunirá mañana para realizar un análisis jurídico de la actual crisis que vive la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) y plantear alternativas de solución al conflicto.

Y es que, desde la semana pasada, la UACM tiene dos Rectores, luego de que los opositores a Esther Orozco aprobaron designar al filósofo Enrique Dussel como interino de la Rectoría, mientras que los consejeros que apoyan a la funcionaria la ratificaron.

Este domingo, el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, adelantó que el resolutivo al que llegue la comisión tripartita que se reúne el martes será el único que él reconozca como titular del Ejecutivo local.

“Nosotros estaremos atentos al resolutivo que tome esta comisión tripartita que conforman la

Asamblea Legislativa, con todos los grupos parlamentarios ahí representados, la Comisión de Derechos Humanos y el Gobierno del Distrito Federal”, comentó.

“Esta Comisión ha sido reconocida por los dos grupos que están hoy en la disputa y lo que resuelva es lo que habrá de respetarse”, dijo Mancera.

La convocatoria para la reunión será emitida este lunes por el Secretario de Gobierno Héctor Serrano quien adelantó que la orden del día será un solo punto: la discusión y análisis jurídico de la actual crisis y alternativas de solución al conflicto.

“Se va a revisar, por parte de estas tres instancias, la actual situación y se habrá de concluir en un análisis jurídico sobre todas las implicaciones que tiene, pero no será una solución la que resolvamos, porque esa la tienen que decidir los académicos y los estudiantes.

“Será una postura de manera conjunta y de consenso y la haremos saber a las partes para que ellos sean los que resuelvan”, señaló Serrano en entrevista.

El Jefe de Gobierno añadió que una vez que la comisión haya fijado su postura, las partes confrontadas deberán definir lo que a su derecho convenga.

Mancera informó que los pagos para el personal y profesores en la próxima quincena no se retrasarán, pues se han tomado las medidas administrativas necesarias ante la indefinición vigente de una autoridad responsable de la ejecución del gasto.

En tanto, la Rectora Esther Orozco exigió que el Gobierno que actúe con legalidad.

“Confiamos en que habrá una postura de respeto a la autonomía y que se actuará en apego irrestricto a la legalidad”, expuso Orozco en un desplegado.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	CAPITAL	40

- Mancera: comisión definirá este martes si ratifica a Orozco o reconoce a Dussel

El GDF asumirá la postura que la coadyuvancia fije sobre la UACM

- El resultado tendrá que respetarse, advierte el jefe de Gobierno
- Dice que no recibirá a ninguna de las partes en conflicto
- Se implementarán mecanismos para pagar a trabajadores



El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, dijo respecto del conflicto en la UACM que quien se crea con capacidad para acudir a la Corte lo puede hacer. En esta imagen, el mandatario capitalino en el mercado de trueque en La Milla, de la primera sección del Bosque de ChapultepecFoto **Jesús Villaseca**

ALEJANDRO CRUZ Y BERTHA TERESA RAMÍREZ

La postura del gobierno de la ciudad respecto del conflicto en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) será la que fije la comisión tripartita formada por la Asamblea Legislativa (ALDF), la Comisión de Derechos Humanos (CDH) y la misma administración capitalina, representada por la Secretaría de Gobierno, la cual ha sido reconocida como coadyuvancia por los grupos en disputa, manifestó el titular del Poder Ejecutivo local, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Tras señalar que con respeto a la autonomía universitaria no recibirá a ninguna de las partes en conflicto, dijo que mañana se reunirán los representantes de dichas instancias para definir si respaldan la rectoría interina



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	CAPITAL	40

que encabeza el filósofo Enrique Dussel Ambrosini o ratifican en el cargo de rectora de la UACM a la doctora María Esther Orozco Orozco. Dijo que el resultado de ese encuentro tendrá que respetarse.

Agregó que, de ser necesario, se implementarán mecanismos para evitar la falta de pago al personal que labora en la institución. Advirtió que las averiguaciones previas abiertas por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, entre ellas dos contra Orozco Orozco por presunta usurpación de profesiones y presunta malversación de recursos, continuarán su curso por separado para no contaminar el proceso.

Respecto de la advertencia del grupo de consejeros que apoyan a Esther Orozco de acudir a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Mancera Espinosa indicó que quien se crea con capacidad para llegar a esas instancias lo puede hacer.

El presidente de la CDH, Luis González Placencia, aseveró que es momento de diálogo y no de radicalismos en la UACM. Dijo que Orozco tiene derecho a interponer una demanda de amparo si así lo considera pertinente; sin embargo, se manifestó por que tanto ella como Dussel se acerquen y traten de alcanzar una solución para la universidad.

Indicó que todos los actores que han intervenido en el conflicto se han expresado por el respeto a los acuerdos que firmamos en la ALDF, y ojalá eso sea la base para que el conflicto se resuelva.

Cien días de Peña

En otro tema, el jefe de Gobierno señaló que es la ciudadanía la que tiene que evaluar lo hecho por el gobierno del presidente de la República, Enrique Peña Nieto, en sus primeros 100 días de gobierno.

Agregó que, en el caso de la relación institucional de su administración y la federal, se ha dado por los cauces de la cooperación y la comunicación, pero reiteró su postura de rechazo a la privatización del petróleo y en favor de una política hacendaria de miras mucho más amplias y no sólo concentrarse en aumentar el IVA.

Respecto del enfrentamiento ocurrido el sábado entre comerciantes ambulantes y policías capitalinos, dijo que no se va a permitir que estos grupos pretendan apropiarse de espacios que son de la ciudad y sus habitantes.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	CIUDAD	1

Sugieren expertos salida de Orozco

REFORMA / Staff

Ante el nombramiento de Enrique Dussel como Rector interino de la UACM, especialistas en gobierno universitario consideraron que una forma de solucionar el conflicto podría ser la salida de la Rectora Esther Orozco.

Y es que, consideraron, en la actual crisis que atraviesa esta institución, Orozco ha mostrado poca capacidad para dirimir los conflictos, condición esencial para dirigir una Universidad.

“Una forma de solución sería que la Rectora pudiera negociar su salida con las otras fuerzas”, consideró el académico de la UAM, Romualdo López.

Añadió que en otras universidades, como la UAM, rectores se han separado de sus cargos al dividir a la comunidad, pese a tener argumentos legales a su favor.

Por separado, el académico del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Hugo Casanova. dijo que

el conflicto en la UACM lleva a aprender que no se debe personalizar la gestión universitaria.

“Las evidencias nos demuestran que quien fue electa para ocupar ese cargo no tenía las condiciones necesarias. Tenía una capacidad casi igual a cero para dirimir conflictos institucionales.

“Esa es una condición esencial para dirigir una institución de esta naturaleza.

“La capacidad de mediar entre factores diversos que constituyen a las universidades, entre campos diversos de conocimientos, orientaciones y entre grupos que asumen posiciones e intereses que incluso pueden entrar en disputa u oposición.

“Cuando no se cuenta con una dirección, una persona capaz de mediar entre estos factores que son intrínsecamente complejos, la gobernabilidad merma”, dijo.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	CIUDAD	1

Niega Gobierno audiencias

Ni el Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera ni su Secretario de Gobierno, Héctor Serrano, darán audiencia a los representantes de los grupos confrontados de la UACM

El sábado pasado, un grupo de académicos cercanos a la Rectora Esther Orozco dieron a conocer una solicitud de audiencia con Serrano, a fin de plantearle aspectos jurídicos sobre la ilegalidad de la designación de Enrique Dussel como Rector Interino.

Antes, el viernes, la misma Rectora Orozco dijo que espe-

raba una fecha para ser recibida por el Jefe de Gobierno.

“Yo no tengo ningún interés, ni personal ni institucional para hablar con ninguna de las partes; el principio con el que este gobierno actúa es el de respeto total a la autonomía y así seguiremos”, dijo Serrano.

Y en el mismo sentido se pronunció ayer Mancera

“No voy a tener ninguna incursión y por eso no voy a recibir a nadie de ninguno de los dos grupos que están en disputa”, señaló el Jefe de Gobierno.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	45

- Exhorto a revisar todas las profesiones

De las 102 licenciaturas que ofrece la UNAM sólo 13 despiertan interés

EMIR OLIVARES ALONSO

Aun cuando tiene una oferta académica de 102 licenciaturas, los jóvenes que desean estudiar en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) concentran la demanda únicamente en 13.

Esto tanto para quienes presentan examen de selección a nivel superior en esa casa de estudios como para aquellos que egresan de los bachilleratos universitarios y tienen derecho al pase reglamentado.

Cifras de la institución revelan que 60 por ciento de los jóvenes que desean estudiar alguna de las licenciaturas de la UNAM, se orientan a las siguientes 13: médico cirujano, derecho, sicología, administración, arquitectura, ciencias de la comunicación y periodismo, contaduría, relaciones internacionales, pedagogía, ciencias políticas y administración pública, enfermería, cirujano dentista y medicina veterinaria y zootecnia.

Los datos más recientes de la Dirección General de Administración Escolar de la UNAM refieren que de las más de 212 mil solicitudes de ingreso a la casa de estudios a través del examen de selección del año pasado, más de 127 mil correspondieron a estas 13 carreras.

Además, sólo 15 licenciaturas concentran dos terceras partes (65.4 por ciento) de los 187 mil 195 alumnos inscritos en todos los semestres y/o años de ese nivel de estudios.

Se trata de derecho, con 23 mil 437 estudiantes (12.5 por ciento del total); sicología, con 11 mil 81 inscritos (5.9 por ciento), médico cirujano, donde hay 10 mil 139 alumnos (5.4 por ciento); administración, con 9 mil 578 (5.1 por ciento); contaduría, con 9 mil 468 jóvenes (5.1 por ciento); arquitectura, 8 mil 799 (4.7 por ciento); ciencias de la comunicación y periodismo 7 mil 789 (4.2 por ciento).

En el listado siguen cirujano dentista con una matrícula de 7 mil 241 alumnos (3.9 por ciento); economía, con 6 mil 891 estudiantes (3.7 por ciento del total); medicina veterinaria y zootecnia, 5 mil 522 inscritos (2.9 por ciento); relaciones internacionales 5 mil 275 (2.8 por ciento); biología, con 5 mil 95 (2.7 por ciento); pedagogía, con 4 mil 448 estudiantes (2.4); ingeniería en computación, con 3 mil 837 (2 por ciento) y química farmacéutica biológica, con 3 mil 777 matriculados (2 por ciento).

El resto de las carreras que ofrece la UNAM agrupa a sólo 64 mil 818 jóvenes inscritos



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	45

Frente a ello, la máxima casa de estudios (a través de su portal electrónico) exhorta a quienes aspiran a ingresar a alguna de sus licenciaturas a revisar las más de 100 opciones que existen para conocer sus características y perfiles de ingreso y egreso.

Apenas el fin de semana pasado se realizó el primer concurso de selección para la licenciatura en la UNAM tanto los sistemas escolarizado como educación abierta y educación a distancia (SUAYED). En junio próximo se realizará el segundo examen de ingreso exclusivamente para las carreras del sistema escolarizado y en noviembre para el SUAYED. En tanto que en abril se publica la convocatoria para el pase reglamentado.

En contra parte, hay licenciaturas que no rebasan las 100 solicitudes de ingreso. Esto ya sea por desconocimiento de sus contenidos, porque son de reciente creación, porque se imparten exclusivamente en el SUAYED o porque tienen prerrequisitos de ingreso.

Se trata de administración agropecuaria, geohistoria, historia del arte, y literatura intercultural (de reciente creación); artes visuales; canto, educación musical, piano, etnomusicología, lengua y literatura modernas alemanas, lengua y literatura modernas francesas, lengua y literatura modernas italianas, y lengua y literatura modernas portuguesas (con prerrequisitos)

Mientras que enseñanza del alemán como lengua extranjera, enseñanza del español como lengua extranjera, enseñanza del francés como lengua extranjera, y enseñanza del italiano como lengua extranjera son carreras que del SUAYED y también presentan baja demanda.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	SOCIEDAD Y JUSTICIA	45

- Acuden hoy al Consejo Académico para exponer sus argumentos

Rechazan alumnos de la UAM-X políticas que favorecen un ambiente policiaco

EMIR OLIVARES ALONSO

Estudiantes de la unidad Xochimilco de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) se pronunciaron contra la posible aprobación este lunes de la propuesta de Políticas Operativas para la Seguridad y la Conservación del Patrimonio Universitario en ese plantel, por considerar que intenta crear un ambiente policiaco en esa entidad.

También rechazaron las adecuaciones a los reglamentos de Alumnos y de Convivencia Universitarias, planteadas por las autoridades en diciembre pasado y que se aplicarían en todas las sedes de la misma, al señalar que son ambiguas, no han sido debidamente difundidas entre la comunidad y criminalizan la protesta estudiantil.

Eduardo Mendoza, consejero divisional de ciencias sociales y humanidades; Mauricio Vázquez, del Comité de Lucha UAM-X; y Sofía Silva, del Comité Jurídico y de Derechos Humanos de #YoSoy132, detallaron en conferencia de prensa que este lunes el Consejo Académico de la UAM-X –órgano rector de la unidad– revisará y decidirá aprobar o no la propuesta de seguridad recomendada por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, la cual viola la autonomía de la universidad, los derechos humanos, la Constitución y la ley orgánica (de la casa de estudios), porque criminaliza y estigmatiza a la comunidad estudiantil.

Señalaron que acudirán a la sesión del Consejo Académico, prevista a iniciar a las 16 horas, para exponer sus argumentos e incluso solicitar que se adelante la discusión, pues en el orden del día la discusión de esa iniciativa de seguridad tiene el punto seis y los jóvenes quieren que se debata como uno de los primeros tópicos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	ESTADOS	16

Ratifican a Derbez en rectoría de Udlap

San Andrés Cholula.- El Patronato y el Consejo Empresarial de la Fundación Universidad de las Américas Puebla informaron ayer que Luis Ernesto Derbez Bautista será de nuevo rector de esa casa de estudios.

La decisión de esas entidades es que el ex Canciller dirija esa Universidad durante el periodo 2013-2018.

Esta será la segunda vez que esa casa de estudios queda en manos de quien fue también titular de la Secretaría de Economía durante el periodo presidencial de Vicente Fox.

Staff

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	NACIONAL	10

Universidad Estatal de California reanuda intercambio con México

Cecilia Higuera

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) reconoció la decisión del Sistema de la Universidad Estatal de California, Estados Unidos, de eliminar la prohibición a sus alumnos de participar en intercambios estudiantiles en México, establecida hace tres años, aduciendo motivos de seguridad.

La cancillería mexicana resaltó que tal decisión se tomó luego de un análisis riguroso, después de lo cual se determinó que con la finalidad de aplicar criterios claros y específicos, “a partir de ahora evaluará cada caso según sus méritos”.

En este contexto, la dependencia resaltó que la Universidad Estatal de California representa “el sistema universitario público más grande de Estados Unidos”, al estar integrado con 23 instituciones y más de 425 mil estudiantes.

Por lo anterior, se enfatizó en que la política anunciada tendrá “un impacto positivo” en la cooperación bilateral en materia educativa, componente fundamental de los vínculos entre ambas sociedades.

Se refirió, además, que diversos grupos de estudiantes y profesores, así como organizaciones cívicas y líderes de la Legislatura de California, se habían pronunciado a favor de esta modificación.

México es el primer mercado internacional de California. El país importó 26 mil millones de dólares de ese estado en 2012, a donde a su vez exportó 36 mil millones. De acuerdo con cifras oficiales estadounidenses, viven en California 14 millones de personas de origen hispano.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	POLÍTICA	11

Hoy, protestas Pide Walton a maestros no afectar a terceros

Notimex y Óscar Rodríguez/
Acapulco y Oaxaca

El presidente municipal de Acapulco, Luis Walton Aburto, llamó de forma respetuosa a los miembros de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG), a no afectar a terceros con sus manifestaciones de hoy.

Ante el aviso de los miembros de la CETEG en el puerto, se prevé que hoy por la mañana realicen movilizaciones contra la reforma educativa por varias avenidas, como la Calzada Pie de la Cuesta, La Cima y la Base Naval, a fin de realizar los cortes necesarios conforme avanzan los contingentes.

El primer edil en el puerto recomendó a los manifestantes a no afectar más el tránsito vehicular en la ciudad.

Expresó que en estos momentos Acapulco atraviesa por la etapa de recuperación, e insistió en cuidar la imagen que proyectan a escala nacional y al mundo entero.

Planteó a los manifestantes retomar el diálogo con las autoridades correspondientes y sus demandas en las instancias adecuadas.

Walton dijo que hoy se implementarán operativos por medio de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana para evitar que las protestas paralicen la circulación en la ciudad.

Por separado, el ayuntamiento de Oaxaca, convocó a una jornada cívica para recabar firmas en contra de las marchas y cierres de calles que protagonizan diferentes grupos y organizaciones sociales que lastiman la economía, la imagen turística y trasgreden los derechos de terceros.

Además se presentaron tres denuncias ante la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca y la Delegación Estatal de la Procuraduría General de la República por los ataques a las vías de comunicación ocurridos en las últimas semanas. **M**



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	ESTADOS	38

Incumplen ayuda para alumna sobresaliente

JULIA LE DUC
corresponsal

Matamoros, Tamps. Dos meses después de que acudió a un programa de televisión en el cual le prometieron ayudarla por haber obtenido el mejor puntaje en matemáticas en la prueba Enlace 2012, la niña Paloma Marlén Noyola sigue esperando esos apoyos. El 10 de enero la invitaron a un programa en el cual la conductora Laura Bozzo le ofreció muebles y ayuda para la escuela donde cursa el sexto grado de primaria. Sin embargo, narró Guadalupe Martínez, madre de Paloma Marlén, los obsequios no se enviaron a su casa en la colonia El Cambio, comunidad sin agua ni energía eléctrica, ubicada a las afueras de Matamoros.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	POLÍTICA	10



Toluca, México.- Al sostener una reunión con dirigentes de las secciones 17 y 36 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, el gobernador Eruviel Ávila Villegas refrendó la alianza de su gobierno con los maestros mexiquenses para beneficio de la niñez y la juventud de la entidad, sin que se atente contra sus derechos laborales, sociales y económicos. En el encuentro, se comunicó telefónicamente con el presidente nacional del SNTE, Juan Díaz de la Torre, a quien le expresó su solidaridad y respeto a los profesores; mientras que el representante sindical le manifestó su respaldo a las acciones educativas que desarrolla su gobierno.

OPINIÓN

· Mario Luis Fuentes, Por una nueva educación

“En su carácter programático, la Constitución no sólo establece la garantía del derecho a la educación, sino que, además, en el párrafo segundo establece que: ‘La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia’. Para el Secretario Chuayffet el reto es mayúsculo; tiene enfrente la tarea de transformar un sistema educativo fracturado en uno que sea un eficaz instrumento ‘igualador’ en nuestra sociedad. Ante tal reto, el Gobierno Federal tiene la responsabilidad de impulsar una nueva política educativa, en aras de edificar una ciudadanía plena, capaz de exigir, para todas y todos, el pleno cumplimiento de los derechos económicos, sociales, ambientales y culturales”. (Excélsior, p. 30)

· Martha Anaya, Alhajero

Destaca la presencia del gabinete legal y ampliado durante la ceremonia por los 100 días de gobierno: “Faltaban unos minutos para las 11 de la mañana. Los integrantes del gabinete legal y ampliado iban tomando sus lugares -Luis Videgaray, Miguel Osorio Chong, José Antonio Meade, Jesús Murillo Karam, Ildefonso Guajardo, Pedro Joaquín Coldwell, Emilio Chuayffet, el general Salvador Cienfuegos”. (24 Horas, p. 8)

· José Antonio Chávez, Aquí en el Congreso

“Uno de los logros más significativos en los primeros 100 días de gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto es la firma del Pacto por México con las tres principales fuerzas políticas: PRI, PRD y PAN. ¿Por qué es tan importante el Pacto por México? Bueno, anote que los líderes del PRD, del PAN, del PRI y del Verde controlan el 95% de las curules del Congreso. Las reformas que se acuerden entre ellos, se concretan sin problema y sin retardos, como ejemplo está la Educativa, que hoy la SEP de Emilio Chuayffet construye los esquemas de la capacitación de los maestros y paralelamente buscan empujar la tan urgente calidad del sistema educativo”. (La Prensa, p. 12)

· Miguel Ángel Rocha Valencia, Yo campesino

“Más allá de cuestiones demagógicas, puede afirmarse porque se nota, que Enrique Peña Nieto no está gobernando solo y no obstante de que cuenta con personajes sólidos para conducir las finanzas del país, encontró un piso muy firme para construir, por lo que su principal tarea se ha dado en lo político. Tan así es que a cualquier asomo de resistencia a los planes de esta administración, de inmediato se aborda al protestante, como aquello cuando el panista Ernesto Cordero se quejó amargamente, de que el gobierno de Peña Nieto sólo estaba dialogando con dirigentes de partidos y no tomaba en cuenta a quienes realmente decidirían, que son las fracciones parlamentarias. Algo así como lo que hizo Emilio Chuayffet hace dos legislaturas, cuando la administración federal (Foxista), gobernadores, fuerzas sociales, políticas y empresariales integraban la gran reforma hacendaria. Cuando llegó a la Cámara de Diputados, no pasó”. (UnomásUno, p. 4)

· Naim Libien Kauri y Karina A. Rocha Priego, Cambiando de tema

Respecto al cambio de rector en la UAEM, señala: “Por lo pronto, el único que ha presentado su renuncia y la ha hecho pública es el Secretario Técnico del Gabinete universitario, Jorge Olvera García, lo que confirma que hoy, se registrará como aspirante al cargo de Rector de esta institución. Olvera García, sería parte del grupo político de la Facultad de Derecho, que por décadas ha mantenido la hegemonía del poder en la Máxima Casa de Estudios del estado, donde ex directores de la misma han ocupado la oficina del rector como son los casos de Tomás Ruiz Pérez y Marco Antonio Morales Gómez, ambos muy cercanos al actual Secretario de Educación Pública Federal y ex gobernador del estado, Emilio Chuayffet Chemor. En el círculo *chuayffetista*, tan vinculado a la Facultad de Derecho, no se debe perder su cercanía con el también ex rector -aunque ajeno al grupo de juristas- Efrén Rojas Dávila, actual secretario general de gobierno, quien habría dado ya la anuencia para el ungimiento de Olvera García”. (UnomásUno, p. 3)

· **Ricardo Alemán, Itinerario político**

“Especialistas dicen que golpes políticos y acciones espectaculares como la firma del *Pacto por México*, el logro de la Reforma Educativa -en su etapa de reforma constitucional- y el manotazo que acabó con la detención de la señora Gordillo le dieron a Peña Nieto una inercia de por lo menos un año. Pero no es todo. La imagen positiva del mexiquense -frente al público en general-, crecerá de manera exponencial en las horas o días por venir, una vez que el propio Peña Nieto o los ‘jefes’ del *Pacto por México* den a conocer la reforma de telecomunicaciones, (que) en realidad, cerrará la boca a buena parte de los malquerientes de Peña Nieto, sobre todo porque significa que el Presidente no sólo está dispuesto a tocar a los poderes fácticos del sindicalismo -como la señora Gordillo-, sino de los medios, en manos de los magnates Slim, Azcárraga y Salinas, entre otros. El Presidente no requería de ese desplante faraónico para que los ciudadanos reconozcan el éxito de tres acciones concretas; el Pacto, la Reforma Educativa y -con todo y que tiene un feo tufo de persecución política- la exitosa persecución de la señora Gordillo”. (El Universal, p. 6)

• **Jorge Fernández Meneses, Razones**

“En lo social, la Reforma Educativa es un cambio que constituye un mensaje político que va más allá de lo educativo, un mensaje que involucra por supuesto la detención de Elba Esther Gordillo pero que sigue dejando pendiente qué ocurrirá con muchos otros grupos de poder, sobre todo ligados a la Coordinadora, que medran con la educación. La profundidad de la reforma se verá plasmada en la ley reglamentaria que aún no está en debate en el Congreso”. (Excélsior, p. 16)

· **Salvador García Soto, Serpientes y escaleras**

“Enrique Peña Nieto llega al primer corte de su gobierno con un saldo positivo por las reformas, programas e iniciativas que en estos 100 días ha logrado impulsar y echar a andar con la aprobación del Congreso. Si la Reforma Educativa fue un paso importante porque mostró la determinación del gobierno de recuperar la rectoría perdida en áreas de desarrollo estratégicas para el país, la llamada ‘reforma telecom’ es el momento decisivo de la administración de Peña Nieto”. (24 Horas, p. 6)

· **Sobre la celebración de los 100 días de gobierno del Presidente Enrique Peña Nieto, comentan:**

Julián Andrade, Marcaje personal (La Razón, p. 7); José Antonio Crespo, A 100 días (El Universal, p. 9); Adriana Moreno Cordero, Vanguardia política (El Sol de México, p. 11)

· **Jaime Castrejón Díez, El presidencialismo**

“Los hechos recientes nos muestran que estamos regresando al presidencialismo clásico, donde el presidente es jefe de Estado, de gobierno, de las Fuerzas Armadas y de partido. La Reforma Educativa no es solamente el separar el sindicalismo del proceso educativo, aun cuando era necesario. La reforma ha sido una preocupación permanente. Desde los gobiernos de Díaz Ordaz y de Echeverría se ha buscado, entonces se centró primero en la planeación y luego en la planeación participativa, eran tiempos en que estaban en boga los conceptos pedagógicos de Paolo Freire, pero poco se aplicaron. La idea de tratar de establecer estudios interdisciplinarios fue la aspiración de la educación superior, pero el surgimiento de muchas universidades privadas sin cumplir con los requisitos establecidos vino a frenar las posibilidades de una evolución real y la calidad bajó. Es sintomático que la **SEP** haya hecho más de siete mil notificaciones de incumplimiento de programas y objetivos a estas nuevas instituciones en 2012”. (**El Financiero, p. 26**)

· **Sobre el tema de la Reforma Educativa comentan:**

Pedro Ramírez Vázquez, La imposición de la reforma educativa (La Jornada, p. 26)

· **Humberto Musacchio, La República de las letras**

“José Carreño Carlón, Director del Fondo de Cultura Económica, encargó al legendario editor Martí Soler Viñas la coordinación de las actividades que realizará el Fondo para celebrar los primeros 80 días de vida de nuestra editorial insignia y para conmemorar los centenarios de Octavio Paz, Efraín Huerta y José Revueltas”. (**Excélsior, p. 10-Comunidad**)

· **Humberto Musacchio, La República de las letras**

“Rafael Tovar y de Teresa nombró director de *Educal*, la cadena librera de Conaculta, a Gerardo Jaramillo, quien hasta ahora se desempeñaba como gerente comercial del Fondo de Cultura Económica”. (**Excélsior, p. 10-Comunidad**)

· **Andrés Bustos, Desde Acapulco**

“La Secretaría de Educación informó que la evaluación docente será obligatoria en planteles privados y públicos, donde los maestros no aprueben los exámenes serán cancelados los requisitos y clave a dichos planteles a efecto de que no sigan convertidos en simples negocios. ¡Acertado!”. (**La Prensa, p. 14**)

· **Frentes políticos**

“Y el SNTE posee una reserva millonaria que se maneja discrecionalmente, ya que son contados quienes tienen conocimiento del dinero del Fondo de Resistencia Sindical. Gordillo, Juan Díaz de la Torre, actual presidente del sindicato, y Francisco Arriola, del Colegiado de Administración y Finanzas, son las únicas personas que saben cuánto dinero hay en ese fondo y en qué cuenta bancaria está. Integrantes de la CNTE revelaron que esos recursos operan en absoluta opacidad y funcionan como caja chica”. (**Excélsior, p. 31**)

· **Fray Bartolomé, Templo Mayor**

"Si alguien se encuentra al mandatario estatal de Guerrero, Ángel Aguirre, por favor díganle que sus gobernados lo andan buscando. Cada vez son más las quejas de que la administración pública guerrerense pareciera estar en piloto automático y a merced de los poderes fácticos. Los profesores de la CNTE hacen lo que les place... y nadie les dice nada" (**Reforma, p. 12**)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	OPINIÓN	26

La imposición de la reforma educativa

PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ*

Después del anuncio de la detención de la señora Gordillo, por todos lados se sucedieron llamadas y mensajes telefónicos. Algunos de azoro, los más de felicitaciones.

Ella fue impuesta por Carlos Salinas de Gortari en 1989 y defenestrada por él mismo, si hacemos caso a lo que buena parte de la población afirma: la mano que mece la cuna se apellida Salinas.

Durante más de dos décadas, la señora Gordillo gozó de impunidad poca veces vista, y decir esto en nuestro país, con una cauda inmensa de políticos y empresarios corruptos, es mucho decir. Llevaba 37 años de no dar clases frente a grupo; bueno, sin siquiera pararse en una escuela; pero eso sí, siempre ha cobrado como profesora en el valle de México.

Al fin se hizo justicia, se repetía una y otra vez. No, consideramos que justicia no es la palabra adecuada. Justicia sería que estuviera siendo procesada por todo el dinero que malversó de las cuotas sindicales y no sólo por 2 mil 600 millones (migajas para el dinero que acumuló). La medida parecería acto de justicia si fuera incriminada por los millones de pesos que desvió de los programas de vivienda que estaban dirigidos a los trabajadores de la educación. Sería justicia si estuviera siendo procesada por las enormes cantidades que obtuvo de las dependencias que le cedieron los distintos gobiernos, la Lotería Nacional, el Iссste, la Subsecretaría de Educación Pública.

Justicia sería si respondiera por su participación en el asesinato del maestro Misael Núñez Acosta.

Todo esto lo hemos repetido una y otra vez, sin que ninguna autoridad dijera nada de lo que hacía la señora Gordillo. Hoy en la televisión y la radio se escucha información sobre los lujos, las compras, las cirugías, la soberbia, y un largo etcétera que dan cuenta de los modos y gustos de la señora. Sin embargo, a nosotros, los maestros democráticos, jamás nos escucharon cuando lo dijimos.

Ni siquiera mínimamente quisieron informar los medios de comunicación electrónicos cuando, en 2002, la demandamos penalmente ante la Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado.

En la detención de Elba Esther Gordillo no hay justicia; hay un ajuste de cuentas. No les sirve una dirigente sindical tan desprestigiada para implementar su mal llamada reforma educativa. ¿De repente se dieron cuenta del nefasto papel que ha jugado al frente del SNTE y para la educación pública?

El gobierno de Enrique Peña Nieto se defiende diciendo que apenas tiene 90 días en el gobierno y no puede responder por lo sucedido tiempo atrás. ¿No fue gobernador del estado de México? ¿No tuvo tratos con la señora Gordillo durante su mandato como gobernador? ¿No fue durante años su aliado político? ¿No le ayudó Elba Esther en su campaña electoral? Cientos de políticos de PRI, PAN y PRD que recibieron bendiciones, ¿no sabían de dónde procedía su riqueza? Por favor, no nos quieran ver la cara de tontos.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	OPINIÓN	26

El gobierno de Peña Nieto ha tomado una decisión: la reforma educativa va, pese a todo y todos. Se impone.

Las autoridades aseguran que los maestros van a tener mejoras en el escalafón. Lo mismo nos dijeron hace 21 años, cuando nos vendieron el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Ni siquiera se les ocurre inventar algo nuevo. Entonces nos aseguraron que los maestros íbamos a mejorar en nuestro salario si nos incorporábamos al Programa de Carrera Magisterial (le llamaron pomposamente revalorización de la función magisterial) y, por tanto, mejoraría la educación y se elevaría su calidad. Los mismos argumentos, las mismas mentiras. ¿Se mejoró entonces la educación? ¿Se elevó la calidad de la educación? No, no sólo no se elevó, sino que se deterioró aún más.

Veintiún años después las autoridades nos repiten lo mismo. Parecen tener muy poca memoria. ¿Saben quién vertía estos argumentos? La señora Gordillo. ¡Vaya ironía! El gobierno mete a la cárcel a Gordillo, pero utiliza sus propios argumentos para engañar a la opinión pública imponiendo una contrarreforma educativa que atenta contra los derechos de los maestros y contra la educación pública.

Hemos señalado que la reforma no va a servir para mejorar la educación de nuestro país y estamos dispuestos a debatir en cualquier foro nuestros argumentos. Las recomendaciones de la OCDE, plasmadas en esta contrarreforma, van a deteriorar aún más la escuela pública.

El siguiente golpe es contra la disidencia. La resistencia magisterial es ahora su objetivo. A pesar de eso, los maestros que día a día trabajamos con lo mejor de nuestro país, niños y jóvenes, vamos a continuar luchando por que se nos escuche. Vamos a seguir defendiendo a la educación pública por ser patrimonio del pueblo de México.

* Licenciado en Pedagogía y profesor de Telesecundaria del Valle de México

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	NACIONAL	30

Por una nueva educación

Mario Luis Fuentes

El secretario Chuayffet tiene enfrente la tarea de transformar un sistema educativo fracturado...

De que al Estado le compete ejercer la rectoría sobre la educación, no hay duda alguna. Tal es el espíritu de la Constitución, desde su promulgación en 1917 hasta la última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 26 de febrero de 2013.

En su carácter programático, la Constitución no sólo establece la garantía del derecho a la educación, sino que, además, en el párrafo segundo establece que: “La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”.

Más adelante, en el inciso a) de este artículo constitucional, se consigna que la educación será democrática, entendiéndola a ésta no sólo como un régimen político sino sobre todo “como un sistema de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”.

El contenido de este artículo tiene alcances mayores. En un reciente texto publicado en la revista México Social, la filósofa española Adela Cortina —alumna de Habermas y Apel—, sostiene que la democracia tiene como propósito esencial educar al pueblo a fin de que éste cuente con las capacidades de reproducir los valores y las garantías de un sistema constitucional para la justicia.

Lo anterior, de asumirse a cabalidad exigiría, pensando en Werner Jaeger, de una nueva Paideia; es decir, de un nuevo sistema educativo capaz de transmitir conocimientos para la formación de lo que hoy se conoce bajo la categoría de “capacidades”, pero lo más importante, asumir el rol pedagógico para la formación de una nueva generación de ciudadanos, capaces de asumir como principios de vida la defensa de la dignidad y la libertad, como los elementos fundantes de una vida en civilidad.

Lo que necesitamos, pues, pensando en el ideal civilizatorio griego, es una renovada arquitectura educativa, entendiéndola por esto el significado histórico del concepto del arché, es decir, un orden racional que dé pleno sentido a la organización de la sociedad y su acción.

Construir ciudadanía es el mayor reto que puede asumir cualquier Estado, y por ello es exigible a sus instituciones diseñar las estrategias requeridas para dar pleno cumplimiento al mandato constitucional, pues debe entenderse, de una vez por todas, que si algo puede generar cohesión social y, por lo tanto, un sentido compartido de nación y de proyecto, es precisamente una educación crítica.

Para el secretario Chuayffet el reto es mayúsculo; tiene enfrente la tarea de transformar un sistema educativo fracturado en uno que sea un eficaz instrumento “igualador” en nuestra sociedad.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	NACIONAL	30

Educar para la paz, para comprender la complejidad del siglo XXI y para darle viabilidad a un proyecto democrático de largo aliento va a requerir de toda una nueva lógica en los planes de estudio, en los cuales deberá colocarse a las humanidades y las artes, al mismo nivel que la formación científica y tecnológica, pues sin cultivar al espíritu jamás podremos darle fortaleza moral a nuestras acciones.

Ante tal reto, el gobierno federal tiene la responsabilidad de impulsar una nueva política educativa, en aras de edificar una ciudadanía plena, capaz de exigir, para todas y todos, el pleno cumplimiento de los derechos económicos, sociales, ambientales y culturales.

*Director del CEIDAS, A. C.



TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ

 **AVISO** para quienes viven en **Veracruz**: hoy se sentirá tremenda sacudida en aquel estado.

¿POR QUÉ? Pues porque todo indica que **Tomás Ruiz** está por tomar la decisión de renunciar a la **Secretaría de Finanzas** del gobierno de **Javier Duarte**.

EXPERTO en eso de los números, Ruiz tuvo a su cargo la complicada tarea de sanear las finanzas estatales luego del desastre que les dejó **Fidel Herrera**.

EL PUNTO más delicado estuvo en reestructurar la deuda heredada, pues el ex gobernador reconocía sólo 9 mil millones de pesos, mientras que expertos la ubicaban en 60 mil millones.

EX PRIISTA, ex subsecretario de Ingresos en la **SHCP**, ex titular del **SAT**, **Tomás Ruiz** también fue presidente del **Partido Nueva Alianza**.

AUNQUE se desconocen las razones de su decisión de separarse del cargo, hay quienes aventuran una hipótesis: la congruencia.

DICEN QUE, luego de haber batallado tanto con las cuentas torcidas que les dejó **Fidel Herrera**, está difícil quedarse a trabajar en **Veracruz** ahora que el ex mandatario regresará por la puerta grande como número uno en la lista de candidatos plurinominales del **PRI** al Congreso local.

 **MUY PUNTUALES** llegaron ayer, uno a uno, los jefes de los principales consorcios radiofónicos a la oficina de **Gerardo Ruiz Esparza**.

LA PETICIÓN fue muy concreta: nada de llevar celulares, ni tabletas electrónicas, ni grabadoras. Vaya ni siquiera papel y pluma para tomar apuntes.

EL SECRETARIO de Comunicaciones y Transportes les pidió reunirse para explicarles los detalles de lo que se espera sea la gran bomba del gobierno de **Enrique Peña Nieto**: la reforma en materia de telecomunicaciones.

AUNQUE ya conocían algunos retazos de la historia, fragmentos de las negociaciones y pedacitos de las propuestas, los empresarios también sufrieron el secretismo con el que se llevaron a cabo las negociaciones entre el gobierno federal, el **PRI**, el **PAN** y el **PRD**.

CONOCIDO por sus buenas maneras, Ruiz Esparza logró llevar la reunión sin sobresalto alguno y, de hecho, al final los radiodifusores salieron más que contentos.

POR OTRA PARTE, anoche, ya muy noche, al interior del **Pacto por México** seguían durísimas las negociaciones –los jalones– por los temas de inversión extranjera y la devolución de frecuencias tras el apagón digital.

HOY SE SABRÁ cómo acabaron esos tirones.

 **SI ALGUIEN** se encuentra al mandatario estatal de Guerrero, **Ángel Aguirre**, por favor díganle que sus gobernados lo andan buscando.

CADA VEZ son más las quejas de que la administración pública guerrerense pareciera estar en "piloto automático" y a merced de los poderes fácticos.

LOS PROFESORES de la **CNTE** hacen lo que les place... y nadie les dice nada.

LOS ALUMNOS normalistas están en paro... y ni quien se inmute.

LAS INTEGRANTES de las "policías comunitarias" imponen su ley... y, lejos de meterlos en cintura, desde **Chilpancingo** hasta los apoyan.

¿Y **EL** gobierno estatal de Aguirre Rivero? Bien, gracias, ¿y la familia qué tal?

 **MUCHAS REACCIONES** ha levantado la decisión de **Nicolás Maduro** de embalsamar a **Hugo Chávez** y crearle un mausoleo en el **Museo de la Revolución**.

AL ENTERARSE de que los venezolanos tendrán en exhibición la momia de su líder para rendirle honores, los cetemistas preguntaron extrañados: ¿y cuál es la novedad?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	NACIONAL	31

Frentes Políticos

I. Compromisos. **Enrique Peña Nieto**, presidente de México, logró en los primeros 100 días de su mandato cambiar la percepción de la situación del país y se afianzó en el poder ante la opinión pública asestando sorpresivamente algunos golpes mediáticos. Ante su gabinete y cientos de invitados en Palacio Nacional, hizo su propio balance y prometió transformar el país a fondo. Dijo que su administración no bajará el ritmo. “No venimos sólo a gobernar sino a transformar”. Desde que tomó posesión el 1 de diciembre su imagen y la aprobación de su gobierno mejora progresivamente.

II. **Miguel Ángel Osorio Chong**, titular de Gobernación, es uno de los dos personajes a los que se debe agradecer el buen inicio de la nueva administración. Sus buenos oficios permitieron un acuerdo nacional al que se sumaron el PRI, el PAN y el PRD. Además, sorteó sin contratiempos el estallido en el edificio de Pemex y en su agenda avanza el tema de las policías comunitarias. El otro responsable del éxito es **Luis Videgaray Caso**, secretario de Hacienda; de sus colaboradores salió el golpe más contundente que se ha apuntado al gobierno de **Peña Nieto**, la captura de **Elba Esther Gordillo**, ex lideresa del magisterio; y es quien cocina dos de las reformas más importantes para el sexenio: la energética y la fiscal.

III. **Jesús Murillo Karam**, procurador General de la República, advirtió que el gobierno federal no podrá ofrecer resultados rápidos en materia de combate a la inseguridad y la violencia. Entrevistado luego del acto realizado en Palacio Nacional, dijo que prefiere dar a la población una visión realista del problema y no actuar con demagogia. “Yo no digo mentiras, no va a ser ni tan fácil ni tan pronto”, aseveró al ser cuestionado sobre cuándo se podrán tener resultados tangibles de la lucha contra la delincuencia. “No es un problema menor, es un problema serio y lo estamos enfrentando con seriedad. Decir que mañana lo resolvemos sería simplemente demagogia y yo no hago demagogia. Sí va a tardar tiempo, ojalá fuera en un año”, mencionó.

IV. Consejero sustituto. Del total de aspirantes a relevar a **Sergio García Ramírez** como consejero del Instituto Federal Electoral, la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados presentará la candidatura de cinco de ellos antes del 12 de abril. **Manlio Fabio Beltrones**, coordinador de los legisladores priistas, dijo que ellos participarán en un proceso interno para llevar la mejor propuesta y encontrar con las demás fuerzas un candidato de consenso. En el PRD y en el PAN ya adelantaron que no será fácil. Se pondrán sus moños.

V. El SNTE posee una reserva millonaria que se maneja discrecionalmente, ya que son contados quienes tienen conocimiento del dinero del Fondo de Resistencia Sindical. **Gordillo**, **Juan Díaz de la Torre**, actual presidente del sindicato, y **Francisco Arriola**, del Colegio de Administración y Finanzas, son las únicas personas que saben cuánto dinero hay en ese fondo y en qué cuenta bancaria está. Integrantes de la CNTE revelaron que esos recursos operan en absoluta opacidad y funcionan como caja chica. Ese fondo se integra con 5% de los ingresos generales mensuales de los comités ejecutivos, de las 55 secciones sindicales, así como con las cuotas extraordinarias o aportaciones voluntarias de los agremiados. No tenga dudas. **Elba Esther** y compañía los tienen a buen resguardo en algún banco del extranjero.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	NACIONAL	31

VI. ¿Un mensaje? A unos días de su toma de protesta como nuevo gobernador de Jalisco, **Aristóteles Sandoval** sufrió de manera dramática la primera baja en su equipo. **Jesús Gallego Álvarez**, secretario de Turismo, fue ejecutado a balazos. Las autoridades locales señalaron que la agresión no tuvo nada que ver con el crimen organizado. Incluso **Arturo Zamora**, secretario general de Gobierno, leyó un comunicado en el que dio a conocer que, de acuerdo con los primeros indicios, el homicidio tuvo que ver con actividades económicas y empresariales que **Gallegos Álvarez** realizó antes de ser designado titular de Turismo. Hay cuatro detenidos y se mantienen abiertas diversas líneas de investigación. Lo dicho, **Sandoval** recibió de **Emilio González Márquez** una entidad en llamas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	EL CORREO ILUSTRADO	2

Felicitan a Enrique Dussel

En relación con el reciente nombramiento del doctor Enrique Dussel como rector de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, queremos hacer pública nuestra felicitación a él, en nuestra calidad de ex integrantes del consejo asesor que acompañó desde su gestación a este importante proyecto educativo. Confiamos en que durante este periodo, la universidad entre en un proceso de legalidad y democratización que la fortalezca institucionalmente y sienta las bases para iniciar con éxito una nueva etapa.

También confiamos en que la comunidad integrada por maestros, investigadores, trabajadores y estudiantes tienda puentes que permitan consolidar los logros y superar los obstáculos para acceder a un futuro promisorio con pleno ejercicio de su autonomía y dentro de su marco legal, en beneficio de la sociedad mexicana, y en particular de los habitantes del Distrito Federal.

Luis Villoro, Luis de la Peña, Enrique Leff, Mónica Díaz Pontones, Antonia Candela y Cristina Barros

Llaman a denunciar proselitismo político en escuelas

Con la insurgencia magisterial en 1979-80, el PRI dejó de usar las escuelas para distribuir propaganda electoral o para impulsar políticas partidistas, porque los maestros democráticos exigieron a la SEP que dejara de solapar este uso faccioso de las instituciones educativas y respetara a estudiantes y padres de familia.

Ahora usan el membrete de Pacto por México. Suponemos que con anuencia del gobierno, y a través de la estructura de la SEP reparten su propaganda, en la que falsean la reforma al tercero constitucional, para tratar de convencer a los maestros y padres de familia de las bondades de la mal llamada reforma educativa. Es vergonzoso que usen a los directores y el personal administrativo de las escuelas para entregar esta propaganda partidista.

No podemos permitir que regresen estas prácticas. Si conoces más casos y quieres inconformarte, envía un mensaje a seccionmexicana.coali@gmail.com. Entregaremos una petición a la SEP y una demanda a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que investigue y proteja los derechos de los estudiantes y profesores en contra del manejo político de las escuelas y su personal.

Por la sección mexicana de la Coalición Trinacional en Defensa de la Educación Pública, María de la Luz Arriaga Lemus



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	EL CORREO ILUSTRADO	2

Apoyan a normalistas y maestros en Guerrero

Los estudiantes normalistas organizados en el Frente Unido de Normales Públicas del Estado de Guerrero, la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero, los trabajadores docentes del sistema estatal del Sindicato Único de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero y profesores institucionales del SNTE han emprendido una jornada de lucha contra las nefastas reformas educativa y laboral, que sentencian el futuro y originan inestabilidad laboral y desempleo

Se manifiestan también ante una reforma educativa que no tiene ningún elemento pedagógico y que responde más bien a intereses empresariales y extranjeros, ya que su finalidad es privatizar la educación. Estamos del lado de quienes siguen esperando justicia de las instancias correspondientes. Es el caso de los normalistas de Ayotzinapa, donde dos de sus compañeros fueron privados de la vida por la policía del gobierno estatal y federal. Nos sumamos a la exigencia de justicia para los familiares de los estudiantes caídos.

Asimismo, hacemos del conocimiento del gobernador del estado, de su secretario de Gobierno, de la secretaria de Educación local y de todas las fuerzas que están detrás de la campaña de linchamiento mediático contra el normalismo en México, así como de quienes pugnan por la desaparición de la escuela rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, que estamos atentos al curso que tome el movimiento de estudiantes normalistas y maestros por causas justas, y sobre todo, a cualquier señal autoritaria y violenta del gobierno federal y del Estado, para evitar que se repita otro trágico 12 de diciembre. (Carta resumida.)

Paco Ignacio Taibo II, Hugo Aboites, Tatiana Coll, César Navarro, Francisco Bravo, Pedro Hernández, Roberto González Villarreal, Marcelino Guerra, Margarita Valdés, Arturo Miranda Ramírez, María Elena Mujica, Pável Navarro, Arturo Pérez, Alfonso Lozano y 75 firmas más de trabajadores y docentes

Profesores del Conalep llaman a evitar huelga

Somos 2 mil 140 profesores de El Colegio de Educación Profesional Técnica (Conalep) en el DF, fundado en 1978.

Desde entonces tenemos contratos individuales por obra determinada de cinco meses y medio. No hay permanencia ni continuidad, por lo que no creamos antigüedad en el trabajo. Tenemos grupos de 40 alumnos en promedio. Trabajamos una media de 14 horas h/s/m, con un salario de 97 pesos h/s/m.

Existen despidos injustificados continuos de profesores (algunos con cinco, 10 y a veces hasta 15 años de antigüedad) sin la indemnización legal correspondiente.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	EL CORREO ILUSTRADO	2

Hace apenas dos semestres logramos acceso temporal al Issste. Conquistamos el reconocimiento jurídico y el registro en la STPS y hay un emplazamiento a huelga para el 20 de marzo en curso. Hemos dialogado con las autoridades del Conalep por más de cuatro meses y sólo encontramos oídos sordos a nuestras demandas mínimas de una vida académica y laboral digna. En su última propuesta, entregada el 8 de marzo, nos brindan un amasijo legaloide y burocrático de condicionamientos, obligaciones y prohibiciones, como: Todos los trabajadores académicos están obligados a registrar su hora de entrada y salida en cada clase a impartir a través del medio o formatos que el Conalep determine.

Ante esta situación, violatoria de nuestros derechos humanos y laborales, será responsabilidad de las autoridades del Conalep que se afecte la vida escolar de nuestros alumnos. No deseamos la huelga, pero sí queremos que se nos brinde un marco jurídico, académico y laboral digno, justo y decoroso para nosotros y nuestras familias.

Renato Flores Peña

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	NACIONAL	16

Peña: Cien días de ejercer el poder

Jorge Fernández Menéndez

Decíamos el viernes que los primeros 100 días de una administración sirven para establecer las bases sobre las cuales se gobernará, para definir percepciones y expectativas. Pensar que a través de un recuento de acciones se transformará la realidad o las percepciones en apenas tres meses es un error. Lo que cambia unas y potencia las otras es la forma de entender y ejercer el poder, la forma en que se hace política: eso es lo que se mide, se percibe, en los primeros cien días de una administración.

En ese sentido, el gobierno de **Peña Nieto** ha propuesto, pero todavía no ha ejecutado, cambios notables.

Esos comenzarán a partir de hoy, cuando el gobierno se siente ya con los hilos del poder en las manos. Pero la forma en que se está ejerciendo el poder sí ha cambiado y las percepciones también. Vamos por ejemplo al tema que más sigue preocupando a la gente y donde las percepciones son claves: la seguridad. En ese terreno hemos dicho muchas veces que no puede haber, y no los ha habido, cambios dramáticos. Se ha impulsado y aceptado el mando único, algo planteado por la pasada administración desde hace casi cinco años, pero que entonces no fue avalado ni por los partidos ni por el Congreso. El cambio no está en la propuesta, sino en que se tuvo la fuerza política para sacarla adelante.

Las instituciones involucradas en la lucha contra la inseguridad siguen siendo las mismas, ni remotamente se ha sacado al ejército y la marina de esa labor. El cambio es que ahora la coordinación parece mucho más estrecha que en el pasado. Y eso es fruto del poder y la política. Se impulsa la creación de la Gendarmería Nacional y será, aparentemente, una adición importante en términos de la estructura global de seguridad, pero en realidad esa gendarmería cumplirá funciones que desde años atrás se pensó que cumpliría la policía federal (que ahora se irá especializando cada vez más en el combate a delitos como el secuestro, la extorsión y el robo). Lo importante es que se haya podido sacar adelante una estructura de ese tipo sin oposición real.

Otro cambio importante en este terreno, cuyos resultados se verán en el futuro, es lo que se está haciendo, en forma mucho más silenciosa, con los órganos de inteligencia y en la coordinación y tratamiento de la información. Relacionado con ello, otro paso importante ha sido concentrar los contactos con otros servicios de inteligencia e información en una sola ventanilla. Hay quienes dicen en ese terreno que la cooperación es no operacional. Pero el hecho es que la no coordinación termina debilitando todos los esfuerzos operacionales o haciéndolos infructuosos. Pero las señaladas son decisiones políticas, que se ejecutan desde ese ámbito. En economía todo está por venir pero tampoco se está inventando el hilo negro. La reforma fiscal y la energética están pendientes desde el gobierno de **Ernesto Zedillo**. Nunca hubo fuerza para sacarlas adelante, incluso durante el último gobierno priista. El gran mérito de esta administración es haber logrado poner el tema sobre la mesa y conjuntar, aparentemente, las fuerzas suficientes para que esas reformas sean aprobadas. Si esta semana sale adelante, ya fue aprobada en comisiones, la estrategia nacional de energía, las bases de esas dos reformas (en realidad ambas, la energética y la fiscal están relacionadas) estarán sentadas.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	NACIONAL	16

Y esta misma semana, si no hay cambios hoy mismo, se presentará la reforma a la ley de telecomunicaciones, que puede ser un verdadero parteaguas (o un fiasco) en ese sector tan estratégico para la economía y el poder. Es un desafío: en ninguna de esas tres grandes reformas la administración de **Peña** se puede permitir un fracaso. En realidad el país tampoco.

En lo social, la reforma educativa es un cambio que constituye un mensaje político que va más allá de lo educativo, un mensaje que involucra por supuesto la detención de **Elba Esther Gordillo** pero que sigue dejando pendiente qué ocurrirá con muchos otros grupos de poder, sobre todo ligados a la Coordinadora, que medran con la educación. La profundidad de la reforma se verá plasmada en la ley reglamentaria que aún no está en debate en el Congreso.

La Cruzada Nacional Contra el Hambre es otro esfuerzo notable que no cambia dramáticamente ninguna de las políticas sociales del pasado, pero tiene dos grandes méritos: rescata el sentido comunitario de la política social que se había perdido después de que se archivó el programa de Solidaridad, y logra alinear tras objetivos concretos muchos programas que estaban dispersos. Y evidentemente, si tiene éxito, los mismos se percibirán en forma mucho más evidente.

El gran cambio de estos primeros 100 días de la administración de **Peña**, con aciertos y errores, ha sido la gestión del poder: la forma de entender y ejercer el poder. Y eso es lo que ha modificado las percepciones. No es en absoluto un mérito menor.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	POLÍTICA	4

Clase Política

MIGUEL ÁNGEL RIVERA

Las telecomunicaciones

Si se cumple lo prometido, en el día 101 empezará la reforma en materia de telecomunicaciones, una de las más importantes para el futuro de México.

Versiones no oficiales apuntan en el sentido de que habrá dos nuevas cadenas de televisión abierta y, posiblemente, una tercera con carácter oficial. El secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, anticipó que los detalles se conocerán hoy a mediodía.

La cosecha

En ceremonia con motivo del día cien de su mandato, el presidente Enrique Peña Nieto aseguró que llegó a la Presidencia no sólo para administrar sino para transformar el país, por lo que su gobierno está comprometido con reformas estructurales. El mandatario hizo un reconocimiento a PAN, PRI y PRD por firmar el Pacto por México...

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones, comentó que la iniciativa de reforma sobre telecomunicaciones, que presentará el Ejecutivo, tendrá carácter de preferida no de preferente. Además, Beltrones aseguró que está garantizada la transparencia para elegir, entre 46 aspirantes, al sustituto de Sergio García Ramírez en el IFE...

Los senadores del PRI reconocemos el trabajo realizado en estos cien días por el presidente Peña Nieto y su equipo, dijo su coordinador, Emilio Gamboa Patrón, al destacar que se han logrado avances significativos...

En Coahuila, el presidente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, aseguró que partido se apoyará en la experiencia de sus mejores cuadros y que, por ser el mejor organizado, podrá alzarse con la victoria en las 14 elecciones del próximo 7 de julio...

La secretaria de Turismo, Claudia Ruiz Massieu, sostuvo una reunión con un grupo de embajadores de países sudamericanos con quienes acordó estrechar lazos de cooperación en materia turística. Los representantes diplomáticos de Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Perú y Uruguay se comprometieron a poner todo de su parte para aumentar los flujos de paseantes de esas naciones hacia México y también para que nuestros paisanos visiten la parte sur del continente...

El ex dirigente de la sección 37 del SNTE y diputado local del Panal en Baja California, Gregorio Carranza Hernández, anunció su adhesión, a título personal, al precandidato único del PRI a gobernador, Fernando Castro Trenti, quien anteriormente recibió también el respaldo del dirigente estatal del Panal, Edmundo Salazar, del representante del PRD ante el Consejo Estatal Electoral, Julio Rodríguez, y de la secretaria general del partido y dirigente de la Central Independiente de Obreros y Campesinos, Hortensia Hernández... Las alianzas para afrontar las 14 elecciones de este año y la línea política sobre la próxima reforma en materia de telecomunicaciones, así como el juicio al Pacto por México serán los temas centrales del Consejo Nacional del PRD a realizarse a partir del día 16...

LA
CRÓNICA
DE HOY

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	CIUDAD	18

El polvorín de la UACM

Joel Ruiz

El conflicto de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México terminó en un callejón sin salida, donde la administración capitalina deberá decantarse por una de las dos partes, y parece indicar que no es la de la rectora Esther Orozco.

Como aquí lo hemos reseñado, la rectora pecó de soberbia en las negociaciones y, cuando tenía el triunfo en sus manos, lo dejó ir al no acatar parte de los acuerdos signados en una primera instancia con la Comisión Tripartita.

A raíz de eso las cosas empeoraron y hoy estamos en el punto en el que alguien va a perder la cabeza.

Por lo pronto, mañana martes los coordinadores parlamentarios de la Asamblea Legislativa, el presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Luis González Placencia, y el secretario de Gobierno, Héctor Serrano, entrarán a un análisis del cumplimiento o no de los puntos acordados en noviembre del año pasado, para de ahí fijar una postura en uno o en otro sentido.

La situación no es fácil, porque si aquí decimos que Esther Orozco no cumplió, también es de mencionar que el grupo de los paristas también cometió graves errores, principalmente en los actos violentos en que incurrieron y en la toma de la sede administrativa de la rectoría.

Si las cosas salen como las tienen contempladas las autoridades capitalinas, el miércoles estarían en posibilidades de fijar una posición sobre el conflicto y, veladamente, dejar en claro quién o quiénes son los responsables de que la UACM se encuentre en el punto de quiebre.

Ahora bien, el tema es determinar si se queda en el cargo Enrique Dussel, a quien se le señala como uno de los principales asesores de Andrés Manuel López Obrador y de estar detrás del movimiento #YoSoy132 o de Esther Orozco.

El riesgo de decantarse a favor de Dussel es darle las armas a un sector radical de la universidad, que difícilmente cumplirá los acuerdos pactados, además de que fortalecería al sector que apoya a Andrés Manuel López Obrador.

Del otro lado, el de Esther Orozco, las autoridades capitalinas ya no confían en ella, y señalan su incapacidad política como la principal causa del conflicto.

Ahora bien, se había mencionado el nombre de Francisco Marván Laborde como el tercero en discordia, pero ya pueden descartarlo porque les dijo “no” a las autoridades capitalinas para entrarle al quite.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	CIUDAD	18

IZTAPALAPA. Tremendo susto que se llevó el jefe delegacional, Jesús Valencia, con las agresiones de que fue el objeto el pasado viernes al término de un evento con motivo del Día Internacional de las Mujeres.

Lo anterior es un claro mensaje de que los grupos de poder en la demarcación no lo van a dejar gobernar con la tranquilidad que él piensa.

En esta ocasión el motivo fue el famoso plan de reordenamiento del centro de la demarcación, donde un grupo de vendedores ambulantes, simpatizante de la ex delegada Clara Brugada, le ha dicho que no, mientras que otro sector se ha sentado con ellos a platicar.

Pero el fondo de todo este asunto es la falta de operación política de Jesús Valencia, pues cree que con los pequeños líderes de los Ocho Barrios a su lado le es suficiente. Éste es un sector más que tradicional de la delegación y existen personas de mucho mayor peso que los que le apoyan.

Además, debería analizar la labor de su operador Carlos Castañeda, que ha dejado de lado a muchos sectores que le han pedido información de este programa y simplemente se la ha negado por dos motivos, dicen los inconformes, porque no la sabe o porque no la tienen completa. Pero allá ellos y los costos que deseen pagar.

MIGUEL HIDALGO. En la demarcación dicen que hoy inician el proyecto ejecutivo para rescatar el Parque Pensil Mexicano, que se encuentra en el abandono. Ojalá y así sea y realmente se lleve a cabo su recuperación.

Joelruiz71@yahoo.com.mx



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	NACIÓN	A6

Itinerario Político | Ricardo Alemán

De cien, el culto a Peña

La pregunta es obligada. ¿De verdad era necesario —para la imagen de Enrique Peña Nieto para el fortalecimiento de su gobierno y popularidad— la chabacana celebración de los cien días de su gobierno?

La respuesta es no; no requería de esa suerte de “informe chiquito” al cumplir 100 días de su gestión. Más aún, especialistas dicen que golpes políticos y acciones espectaculares como la firma del Pacto por México, el logro de la reforma educativa —en su etapa de reforma constitucional—, y el manotazo que acabó con la detención de la señora Gordillo le dieron a Peña Nieto una inercia de por lo menos un año.

Pero no es todo. La imagen positiva del mexiquense —frente al público en general— crecerá de manera exponencial en las horas o días por venir, una vez que el propio Peña Nieto o los “jefes” del Pacto por México den a conocer la reforma de telecomunicaciones; un paquete de enmiendas constitucionales que pegarán —debajo de la línea de flotación—, de las poderosas naves de los magnates de la comunicación; sea televisión, telefonía o radiodifusión.

En realidad, la reforma que regulará los monopolios en telefonía, datos y medios electrónicos —radio y televisión—, cerrará la boca a buena parte de los malquerientes de Peña Nieto, sobre todo porque significa que el presidente no sólo está dispuesto a tocar a los poderes fácticos del sindicalismo —como Gordillo—, sino de los medios, en manos de los magnates Slim, Azcárraga y Salinas, entre otros.

Por eso, la primera conclusión sobre el festejo presidencial del pasado domingo es que —balance de los primeros cien días del gobierno de Peña Nieto—, se confirma la tentación autoritaria y de exaltado culto a la personalidad de Peña Nieto. El presidente no requería de ese desplante faraónico, para que los ciudadanos reconozcan el éxito de tres acciones concretas; le Pacto, la reforma educativa y —con todo y que tiene un feo tufo de persecución política—, la exitosa detención de la señora Gordillo.

Pero va más allá la equivocación de Peña Nieto y de sus “genios” de imagen y comunicación. ¿Por qué? Porque si queremos ser realistas —y rigurosos—, buena parte de las promesas de Peña Nieto no son más que eso; promesas y una dosis de demagogia. ¿Ejemplos? Sobran.

¿Alguien sabe que es la Gendarmería Nacional? ¿Alguien puede explicar el proceso “profundamente democrático” por el que se llevó a cabo el primer dedazo de Peña Nieto, al colocar a César Camacho al frente del PRI? ¿O habrá un genio capaz de explicar las razones por las que el presidente es el jefe estatutario del PRI? ¿Cómo se le llama a eso, si no culto a la personalidad?

¿Quién tiene una respuesta —con las herramientas de programa para la seguridad y la justicia anunciado por Peña Nieto—, a olas criminales como la que costó la vida al titular de Turismo en Jalisco, al robo de seis agencias de autos en Tamaulipas —de donde el crimen organizado se llevó una decena de autos nuevos— y el secuestro de un consejero electoral local, ocurridos horas antes del festejo de los cien días?

Peña anunció como gran logro la promulgación de la Ley de Víctimas. Sí, ahí está la ley, todos aplaudieron, incluido el cínico Javier Sicilia. ¿Pero qué creen? Que nadie puede usar esa ley. ¿Por qué? Porque jurídicamente es inaplicable. ¿No es culto a la personalidad del presidente promulgar esa ley, aplaudirla, presentarla como un gran logro y, luego tener que reconocer que no sirve?

Y qué decir —por ejemplo—, de la Cruzada Nacional Contra el Hambre el programa emblema de Peña Nieto—, que da tumbos sin que nadie entienda de lo que se trata, que no aterriza y, en cambio, tiene aterrizada a la señora Rosario Robles, que no habla más que con sus amigos, mientras que en Los Pinos dan por muerta a su ineficaz “responsable” de comunicación social. Con honestidad, ¿alguien sabe que es esa Cruzada? Programa que, para colmo, opera otro de los consentidos de la señora Gordillo.

Sin duda que muchos podrán aplaudir muchas cosas del gobierno de Peña Nieto. Pero lo cierto es que cien días son buenos para entender el tamaño del mandato que le entregaron los mandantes a Peña Nieto. Lo demás, festejar los primeros cien días, no es más que gusto por el chabacano culto al presidente. ¿Qué no?

EN EL CAMINO

—Por cierto, algo se pudre en Jalisco, empezando por el nuevo gobierno. Si el titular de Turismo era un peligro, ¿por qué lo nombraron?... Dicen los “mal pensados” que la nueva telenovela del PRI se grabará en el DIF y que se llamará “El Culto”... En Venezuela se prepara otra telenovela; “La momias también votan”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	OPINIÓN	13

TOLVANERA

Moviditos

ROBERTO ZAMARRIPA

La principal medida adoptada durante los 100 días del gobierno de Enrique Peña Nieto no fue mencionada en el discurso presidencial de este domingo pero, obviamente, gravitó en Palacio Nacional.

La detención y procesamiento judicial de Elba Esther Gordillo ha sido, sin duda, la acción de mayor impacto y rédito de Peña. Peña no hizo mención alguna durante la ceremonia conmemorativa de los 100 días. Podía haber hecho un alegato contra la corrupción, en contra del abuso de dirigentes sindicales o bien, en el tono de lo dicho en la Asamblea del PRI, que no hay intocables.

El hecho parece ilustrar los dos pivotes de la gestión gubernamental. Uno es el de la percepción, otro el de la realidad; uno el de la suposición, otro el de la consecución.

Uno y otro se entrelazan, se necesitan, aunque se manifiestan en diferentes planos.

El Pacto por México, por ejemplo, impacta como una percepción de un gobierno que comparte decisiones o dicho de otra forma, en el cogobierno con la oposición. Peña lo puede presumir como el ejercicio de la Presidencia democrática.

En la percepción, gobierno y oposición consensan y acuerdan tanto que, como en el sexenio de Carlos Salinas ocurría con el panista Diego Fernández, a los actuales líderes del PAN, Gustavo Madero, y del PRD, Jesús Zambrano, ya les dicen "las arditillas" porque no salen de Los Pinos.

En los hechos dicha política compartida impacta en un Congreso atado que procesa decisiones previamente elaboradas. Las iniciativas de ley presidenciales que en otras épocas pasaban sin chistar ahora se convierten en iniciativas de consenso multipartidista que, igualmente, pasan sin chistar.

Puede valorarse que es de mayor importancia el fondo que la forma. Que los contenidos de las iniciativas suponen cambios profundos que serían imposibles si se dejasen al libre debate parlamentario. Los articulados van consensados y llegan al Congreso con votos amarrados.

Pero el Pacto cada vez tendrá carriles más acotados. La cercanía de procesos electorales, donde el PRI amenaza con arrasar al viejo estilo, pone ya límites a los alcances de los acuerdos. O los partidos tramitan una tregua hasta que pasen las elecciones o asumen el riesgo de desbaratar su mesa de acuerdos con todo lo que eso implicaría.

La detención de Elba Esther cambió percepciones. Fortaleció la imagen del Presidente y se convirtió en un inequívoco mensaje a los suyos y a los contrarios, a poderes fácticos y poderes instituidos.

La decisión, más allá de su relevancia en términos del descabezamiento del SNTE, ocurre antes de la aprobación de la Ley de Telecomunicaciones atada precisamente al Pacto por México.

Desde luego que sectores que se sintieran afectados por reformas legales que

acoten poderes y ambiciones de monopolios de la telecomunicación ya anotaron el mensaje: el que se mueva puede salir en la foto... de la ficha penal.

Peña ha amparado su meteórica carrera política a la percepción. Basó su crecimiento en imagen, en la constante aparición –y repetición– en pantallas televisivas. Acreditó popularidad pero no necesariamente decisión, capacidad de gobierno.

Ahora, en los primeros 100 días, Peña ha decidido llevar de la mano de la percepción, algunas decisiones de impacto, bajo un lema atractivo y que si fuera cumbia podría ser hasta pegajoso: mover a México.

Aprovecha, evidentemente, una herencia de anquilosamiento, de rezagos, de extravío.

Desentumir a México parecía más que un lema, una necesidad, una obligación.

Peña definió ayer su propósito apelando justamente a los impactos, a las percepciones.

"Nos hemos propuesto mover a México para llevarlo al lugar que se merece, la intensidad de este inicio no será pasajera. Es el ritmo de trabajo que mantendrá este Gobierno".

Y acuñó una frase en medio de su convocatoria al movimiento: "No venimos sólo a administrar, sino realmente a transformar. Seguiremos moviendo las instituciones, las políticas públicas, los programas y los presupuestos para dar resultados reales y positivos a la ciudadanía".

Mover impacta. Pero mover no es cambiar. Es decir, uno puede agitar, zanzanear, remecer, pero eso no significará cambiar de raíz, extirpar, sustituir, renovar.

Es muy temprano para medir dimensiones de un posible cambio. Cambiar sería no solo mover a una dirigente sindical sino limpiar sindicatos, dotar a los trabajadores de libertad en sus gremios, derechos de voto individual y claridad en sus cuentas y sus cuotas. Cambiar sería no solo mover el número de canales televisivos concesionados sino posibilitar que los medios electrónicos no solo generen competencia sino que modifiquen contenidos, abran pantallas a creadores, artistas, críticos, intelectuales, comunidades educativas, y se aprovechen para la renovación cultural. Generar un diferente uso del espectro radioeléctrico para permitir acceso masivo a internet, de uso público y beneficio social, eso sería mover y también cambiar.

Andan moviditos. No se vayan a marear.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
11/03/13	CIUDAD Y ESTADOS	20



UACM
Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

La UACM exige respeto a su autonomía y el respeto a la legalidad en nuestra ciudad

Mediante un proceso viciado, irregular e ilegal algunos integrantes de la comunidad universitaria promovieron un supuesto proceso de "revocación" de la rectora Esther Orozco y otros funcionarios en días pasados. Más allá de los detalles de procedimiento y de la violación a la legalidad que implica esta simulación, aclaramos a la opinión pública y a toda la comunidad universitaria los siguientes aspectos:

Una universidad autónoma como la nuestra no tiene que esperar ni el aval ni el reconocimiento de ninguna autoridad ajena a nuestra comunidad para ejercer la encomienda de brindar educación de calidad. La actual administración que encabeza la doctora Esther Orozco es la única, legítima y legalmente facultada para administrar nuestra casa de estudios y para seguir con la labor de libre cátedra y libre discusión de las ideas.

El supuesto proceso de revocación de la Rectora y de otros funcionarios es claramente ilegal por lo siguiente:

1. El Tercer Consejo Universitario se instaló formalmente el 22 de agosto de 2012, de acuerdo con el Estatuto General Orgánico (EGO) de la UACM. Este órgano no fue notificado ni ha analizado proceso de revocación alguno.
2. El supuesto proceso de revocación que promovió el grupo de ex consejeros pretende aplicar criterios retroactivos, contrarios a lo previsto en el artículo 14 constitucional y en el artículo 83 del EGO.
3. Un proceso de revocación, en su caso, tendría que ser votado por una mayoría calificada de dos tercios del Consejo Universitario. No obstante, este supuesto proceso fue promovido por un grupo que representaría menos de la mitad del Consejo Universitario en funciones.

Por si fuera poco, este supuesto proceso de revocación también contraviene los acuerdos políticos firmados en la ALDF el 26 de noviembre de 2012, por lo siguiente:

- A. No se formalizó la incorporación del grupo de ex consejeros inconformes al Consejo Universitario, porque no se logró el quórum en la reunión que había sido programada para el 29 de noviembre de 2012.
- B. Dicho quórum no se logró porque 12 de los ex consejeros inconformes estaban impedidos para participar en dicha reunión, dado que fungían como promoventes de juicios de amparo en contra del Consejo Universitario, contraviniendo una disposición explícita del acuerdo.
- C. Atendiendo la naturaleza política de los acuerdos, cualquier decisión tendría que ser asumida con quórum mínimo de consejeros académicos y de consejeros estudiantiles. El supuesto proceso de revocación fue promovido únicamente por ocho estudiantes, cuando el quórum mínimo pactado fue de 11 consejeros estudiantiles.
- D. No se realizó la entrega total de las instalaciones de universitarias; la sede administrativa, en Eugenia y División del Norte, permanece tomada desde el 8 de noviembre de 2012.

Sin duda alguna, este supuesto proceso de revocación de la Rectora Esther Orozco y de otros funcionarios no sólo es ilegal, porque desconoce los principios de imparcialidad y certeza jurídica, sino que también trata de pasar por alto los acuerdos políticos que el Tercer Consejo Universitario firmó con el fin de avanzar en la resolución del conflicto universitario. La sola idea de convalidar las actuaciones de grupos radicales, que persiguen sus fines encapuchados y armados con tubos, es una señal de alarma en una ciudad que tiene como eje político la seguridad de sus ciudadanos, además de que genera un precedente negativo para las universidades públicas.

Sabemos que el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Gobierno, realiza un estudio jurídico sobre la situación de la UACM. Confiamos en que habrá una postura de respeto a la autonomía universitaria y que se actuará en apego irrestricto a la legalidad, congruente con un gobierno electo democráticamente y cuyo titular ostenta un Doctorado en Derecho.

Dra. Esther Orozco, Rectora
Mtro. Carlos Arriaga, Secretario Técnico del Tercer Consejo Universitario
Mtro. José de Jesús Izquierdo Ubaldo, Abogado General